Invitaciones

a su distinguido amigo D. Felix Mudlas

y tiene el gusto de comunicarle que el próximo domingo dia 12 a las 21,45 se celebrará en el Resturant Nicolasa una cena intima ofrecida por este Club a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco-Bearnais.

Asistirás a esta cena juntamente con la Junta Directivam nuestra Comisión Deportiva.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma.

a su distinguido amigo D. Ramón Zavala

y tiene el gusto de comunicarle que el próximo domingo dia 12 a las 21,45 se celebrará en el Restaurant Nicclasa una cena intima ofrecida por este Club a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco Bearnais.

Asistirá a esta cena juntamente con la Junta Directiva muestra Comisión Deportiva.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma.

a su distinguido amigo D. Ladislao Echaide

y tiene el gusto de comunicarle que el próximo domingo dia 12 a las 21,45 se celebrárá en el Restaurant Nicolasa una cena intima ofrecida por este Club a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco-Bearnais.

Asistirá a esta cena juntamente con la Junta Directiva nuestra Comisión Deportiva.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma.

a su distinguido amigo D. Fernando Gaytan de Ayala

y tiene el gusto de comunicarle que el próximo domingo dia 12 a las 21,45 se celebrará en el Restaurant Nicolasa una cena intima offecida por este Club a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco-Bearnais.

Asistirá a esta cena juntamente con la Junta Directiva nuestra Comisión Ceportiva.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma

a su distinguido amigo D. Julián Garbayo

y tiene el gusto de comunicarle que el próximo domingo dia 12 a las 21,55 se celebrará en el Restaurant Nicolasa una cena intima ofrecida por este Club a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco-Bearnais.

Asistira a esta cena juntamente con la Junta Direstiva nuestra Comisión Deportiva.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma.

a su distinguido amigo D. Rafael Calparsoro

y tiene el gusto de comunicarle que el próximo domingo dia 12 a las 21,45 se celebrará en el Restaurant Nicolasa una cena intima ofrecida por este Club a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco-Bearnais.

Asistira a esta cena juntamente con la Junta Directiva nuestra Comisión Deportiva.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma.

a su distinguido amigoD. Justo Diez Tortosa

y tiene el gusto de comunicarle que el próximo domingo dia 12 a las 21,45 se celebrará en el Restaurant Nicolasa una cena intima ofrecida por este Club a la Junta Directova del Automovil Club Basce-Bearnais.

Asistira a esta cena juntamente con la Junta Directiva nuestra Comisión Deportiva.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma.

a D. Federico Zappino

y tiene el gusto de comunicarle que el próximo domingo dia 12 a las 21,45 se celebrará en el Restaurat Nicolesa una cena intima ofrecida por este Club a la Junta Directiva del Automovil Club Basco-Bearnais.

Asistirá a esta cena juntamente con la Junta Directiva nuestra comisión deportiva.

Le regamos nos comunique si asistirá a la misma.

y tiene el gusto de invitarle a la cena intima

Alfonso Larrañaga

que el próximo domingo dia 12 a las 21,45
tendrá lugar en el Restaurant Nicolasa, sena
que ofrece a la Junta Directiva del Automóvil
Club Basco-Resensis.

le rogamos nos comunique si asistirá

a su distinguido amigo D. Emilio Ciordia
y tiene el gusto de invitarle a la cena intima
que el próximo domingo dia 12 a las 21,45
tendrá lugar en el Restaurant Nicolasa, cena
que ofrece a la Junta Directiva del Automóvil
Club Basco-Bearnais.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la nisma.

S.JOSTO

José Valla Blanch
a su distinguido amigo D.

y tiene el gusto de invitarle a la cena intima
que el próximo dia 12 a las 21,45 tendrá lugar
en el Restaurant Nicolasa, cena que ofrece
a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco
bearnais.

le rogamos nos comunique si asistirá a la misma.

a su distinguido amigo D. Santiago Soto
y tiene el gusto de invitarle a là cena intima
que el préximo dia 12 a las 21,45 tendrá lugar
en el Restaurant Nicolasa, cena que ofrece
a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco
bearnais.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma.

s su distinguido amigo Denrique Bengoechea y tiene el gusto de invierte a la cena intima que el próximo domingo dia 12 a las 21,45 tendrá lugar en el Restaurant Nicolasa, cena que ofrece a la Junta Directiva del Automóvil Glub Basco Bearnais.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma

Con este motivo

- All States

a su distinguido amigo D. Ramón Peironcely y tiene el gusto de inviarte a la cena intima que el próximo domingo dia 12 a las 21,45 tendrá lugar en el Restaurant Nicolasa, cena que ofrece a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco Bearnais.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma

a su distinguido asigo D. José R. Eizaguirre y tiene el gusto de invisrle a la cena intima que el próximo domingo dia 12 tendrá lugar en el Restaurant Nicolasa a las 21,45, cena que ofrece a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco-Bearnais.

Le rogemos nos comunique si asistirá a la misma

a su distinguido amigo Dvicente Balanzategui y tiene el gusto de invitarle a la cena intima que el próximo domingo dia 12 tendrá lugar en el Restaurant Nicolasa a Las 21,45, cena que ofrece a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco-Bearnais.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma

a su distinguido amigo

en

y tiene el gusto de recordarle que los próximos días 11 y 12 de marzo se celebrara dios mediante el "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" que partiendo de Bayona (Allées de Boufflers) orilla izquierda del Adour) tendrá su llegada a San Sebastián el día 12 entre las12,30 y las 14 frente al Hotel Mariz Cristina.

El reparto de premios tendrá lugar el mismo día 12 a las 8 de la tarde en el domicilio social.

Nos sentiríamos muy honrados si tuviera a bien asistir a tados atados at

quida Directiva comision Deportisa - at Turiseur 3 de Marzo de 1.961

Sr. Dn. Andrés Moret

Mi querido amigo:

Por Dn. Adolfo Esteban estoy enterado de que ha sido Vd. designado para acudir a nuestro Rallye en representación de la Federación Española.

Puede Vd. suponer lo que celebramos que haya recaido en Vd. tal designación ya que el pasado año tuvimos el gusto de
conocerle y este mismo año antes de tener conocimiento de ese nombramiento estaba Vd. en la lista de los invitados.

Queda pués convenido que le esperamos como el pasado año con su señora y que puede ponerme dos líneas o llamarme por teléfono advirtiéndome el día en que van a llegar para que les reserve habitación.

Hasta pronto con un afectuoso saludo de su buen amigo.

Firmado: José Mª Maquibar

al Sr. Consul de Francia en San Sebastián

y tiene el gusto de invitarle al acto del reparto de premios del II Railya Vasco-Navarro I Internacional, que tendrá lugar en el domicilio social de este Club el próximo domingo dia 12 de los corrientes a las ocho de la tarde.

al Iltmo. Sr. Coronel Jefe de la Frontera Norte

y tiene el gusto de invitarle al acto del reparto de premios del II Rallye Vasco-Navarro I Internacional, quettendrá lugar en el domicilio social de este Club el próximo domingo dia 12 de los corrientes a las ocho de la tarde.

al Sr. Comandante de la Guardia Civil Dn. José Ortega
y se complace en invitarle al acto del reparto de
premios del "Il Rellye Vasco-Navarro" "I Internacional que tendrá lugar en el domicilio social del
Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes
a las 8 de la teardo.

a su distinguida amiga Srta. Mayor Lizarbe

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de lartarde.en e

a su distinguido amigo Sr. José Mª Gabarain

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de lartarde.en e

a su distinguido anigo Sir. Brilibr. Cazaux

y se complace en invitarle el acto del reparto de presios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los cerrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

TO STATE OF STREET

a su distinguido amigo Sr. Jullien

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Ballye Vasco-Havarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde. a su distinguido amigo el Sr. Presidente del Automobile Club Basco-Bearnais

y se complace en invitarle al acto del reparto de presios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

0

a ou distinguido anigo Sr. Ortego

0

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Mallye Vasco-Mavarro" "I Internacional" que tendré lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la terde.

a su distinguido anigo Sr. Conlledo

6

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de lon corrientes a las 8 de la tarde.

a su distinguido amigo el Sr. Administrador de la Aduana de Irún y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "Il Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tardo.

Con este motivo,

0

a su distinguido amigo Dn. Luis Jesús Arizmendi y se complace en invitarle al acto del reparto de previos del "Il Rallye Vasco-Ravarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

0

a su distinguido amigo Dn. Juan Ubach

0

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "Il Rellye Vasco-Mavarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la terde.

a su distinguido amigo Dn. Jacobo López Varela

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "Il Rallye Vesco-Navarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

a su distinguido amigo Dn. Antonio Herrero

y se complete en invitarle al ecto del reparto de prezios del "II Emllye Vasco-Sevarro" "I Internacional, que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 6 de la terde.

a su distinguido amigo Dn. Ernesto Arrondo

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vesco-Neverro" "I Internacional, que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

a su distinguido amigo Dn. José Luis Pampin

y se complete en inviterle al ecto del reparto de premios del "Il Rallye Vesco-Naverro" "I Internacional, que tendrá lugar en el domicilio seciel de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 3 de la terde.

Al Sr. Jefe de la Guardia Municipal Dn. José Manuel Usandizaga,

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Mavarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Al Coronel de la Guardia Civil, Sr. Dn. Rodrigo Arellano,

y se complete en invitarle al acto del reparto de presios del "II Rellye Vasco-Mavarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, al próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Al Teniente Coronel de la Guardia Civil Sr. Hermosilla

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este sotivo.

e am distinguido emigo Da. Jesús Ayape

y se complete en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallys Vasco-Navarro I INternacional" que tendrá lugar en el domicilio del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

a su distinguido amigo Da. Javier Arbide

y se complace en invitarle el acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Mavarro I INternacional" que tendrá lugar en el domicilio del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

a su distinguido amigo Da Alfonso Gonzalez Garbavo

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Mavarro I INternacional" que tendrá lugar en el domicilio del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

a su distinguido amigo Dn. Eduardo Catania, redactor deportivo de El Correo Español-El Pueblo Vasco

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que tendrá lugar el próximo domingo día 12 de los corrientes, a las 8 de la tarde en el domicilio social de este Club.

Con este motivo,

61

8

al Br. Redactor Deportivo de "La Voz de Navarra"

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Mavarro I Internacional que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes, a las 8 de la tarde.

al Sr. Redactor Deportivo de "RL Diario de Navarra"

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Mavarro I Internacional que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próxiso domingo día 12 de los corrientes, a las 8 de la tarde.

al Sr. Redactor Deportivo de "El Pensamiento Navarro"

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes, a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

8

a su distinguido amigo Dn. Manuel Gaztelu

Jefe de Tráfico de Guipúzcoa

y se complace en invitarle al acto del reparto
de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio
social del Club, el próximo domingo día 12 de
los corrientes, a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo Sr. Olazabal, Redactor

Deportivo de "El Diario Vasco"

y se complace en invitarle al acto del reparto

de premios del "II Rellye Vasco-Navarro I Enternacional" que tendré lugar en el domicilio social

de este Club, el préximo domingo día 12 de los
corrientes a las 8 de la terie.

a su distinguido amigo "Erostarbe" Redactor Deportivo de "UNIDAD"

y se complace en invitarie al acto del reparto de premios del "Il Rallye Vesco-Mavarro I Intexnacional" que tendrá lugar en el domicilio social de ente Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

a su distinguido amigo "Porriño" Redactor Deportivo de "La Voz de España" y se complace en invitarle al acto del reperto de premios del "II Rellye Vesco-Mavarro I Intexnacional" que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a les 8 de la terde.

a su distinguido maigo el Sr. Director de "El Diario Vasco"

y se cosplace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Havarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

a su distinguido amigo el Sr. Director de "La Voz de España"

y se cosplace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Hallye Vasco-Havarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

61

a su distinguido amigo el Sr. Director de

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Havarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

a su distinguido amigo Dn. Felipe Ugarte

Delegado del Ministerio de Información y Turismo

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio
social del Club, el próximo domingo día 12 de
los corrientes a 8 de la tarde.

a mu distinguido amigo Dn. Evaristo Fernandez Miranda, Delegado de Norbega S.A. y se complace en invitarle al acto del reparto

de premios del "Il Rellye Vasco-Maverro I Internecional" que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes, a las 8 de la tarde.

a su distinguido amigo Dn. Lorenzo Irusta
Ingeniero-Jefe de la Delegación de Industria
y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro"
"I Internacional" que tendrá lugar el próximo domingo día 12 de los corrientes, a las
8 de la tarde en el domicilio social de este
Club.

a su distinguido amigo el Sr. Presidente del Colegio de Jueces y Cronometradores de Guipúzcoa

y se complace en invitarle, así como a los cronometradores que intervienen en el "II Rallye Vasco-Navarro" al acto del reparto de premios de dicha prueba, que se celebrará el día
12 de los corrientes a las 8 de la tarde en el
domicilio social de este Club.
Con este motivo.

a su distinguido amigo Dn. Modesto Zubizarreta
Jefe de Obras Públicas de Guipúzcoa.
y se complace en invitarle al acto del reparto
de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio
social de este Club, el próximo domingo día
13 de los corrientes, a las 8 de la tarde.

Examo. Sr.:

El próximo domingo día 12 de los corrientes a las 20 horas, tendrá lugar D.m. en el domicilio social de este Real Automóvil Club de Guipúzcoa, el reparto de premios correspondiente al "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" organizado por este Club.

Me es muy grato, en nombre de este Real Automóvil Club y de su Junta Directiva, invitar a V.E. a presidir dicho acto, por cuya deferencia nos sentiríamos muy honrados.

Dios guarde a V.E. muchos años.

San Sebastian 8 de Marzo de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GULPUZCOA

El Secretario

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Guipúzcoa .- SAN SEBASTIAN

Ilmo. Sr.

El próximo domingo día 12 de los corrientes a las 20 horas, tendrá lugar D.m. en el domicilio social de este Real Automóvil Club de Guip;uzcoa, el reparto de premios correspondiente al "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" organizado por este Club.

Me es muy grato, en nombre de este Real Automóvil Club y de su Junta Directiva, invitar a V.I. a presidir dicho acto, por cuya deferencia nos sentiríamos muy honrados.

Dios guarde a V.I. muchos años.

San Sebastián 8 de Marzo de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZGOA

Secret ario

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de SAN SEBASTIAN

Ilmo. Sr.

El próximo domingo día 12 de los corrientes a las 20 noras tendrá lugar D.m. en el domicilio social de este Real Automóvil Club de Guipúzcoa, el reparto de premios correspondiente al "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" organizado por este Club.

Me es muy grato en nombre de este Real Automóvil Club de Guipúzcoa y de su Junta Directiva invitar a V.I. a presidir dicho acto, por cuya deferencia nos sentiríamos muy honrados.

Dios guarde a V.I. muchos años.

San Sebastián 8 de Marzo de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Secretario

Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación de Guipúzcoa. - SAN SEBASTIAN

Petra Motorista Vizeaima carta 34-2-61-(varios)

Josi M. Dominago canta 24.2.61 (becalde) 24 de Febrero de 1.961

N.Y.A.S.A.

PAMPLONA

Muy Sres. nuestros:

Con ocasión del "II Rallye Vasco-Navarro" que se celebrará Dios mediante los día 11 y 12 del próximo Marzo, tendrá lugar el día 12 a las 8 de la tarde en nuestro domicilio social el acto del reparto de premios a los vencedores.

No dudamos que con dicho motivo tendremos ocasión de ver entre nosotros a una representación de N.Y.A.S.A. este es pués el deseo de nuestra Junta Directiva que se lo traslado a Vds. en la seguridad de que tendremos así ocasión de saludarles.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA El Secretario 24 de Febrero de 1.961

Sr. Dn. Pedro Lascaray VITORIA

Mi querido amigo: Con ocasión del "II Rallye Vasco-Navarro" que se celebrará bios mediante los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo, tendrá lugar el día 12 a las 8 de la tarde en nuestro domicilio social el acto del reparto de premios a los vencedores.

No dudamos que con dicho motivo tendremos ocasión de verke entre nosotros; este es pués el deseo de nuestra Junta Directiva que se lo traslado a Vd. en la seguridad de que tendremos así ocasión de saludarle.

Aprovecho esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIA CLUB DE GUIPUZCOA El Secretario HOTEL

Canciller Syala

VITORIA



HOTEL CANCILLER AYALA

RAMON Y CAJAL, 6

VITORIA, a 8 de Febrero 1961

Sr. Secretario REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA Plaza de Oquiendo,

San Sebastian

Muy Sr. nuestro:

En contestación a su atta. de fecha 6 de los ctes/., tenemos el gusto de comunicar a Vd. que en el precio de 230 Ptas. y 280 Ptas. con los servicios de Media Pensión, ya sea ocupando habitación doble ó individual respectivamente, están incluidos ya los impue tos y servicio, ó sea, que és precio NETO Hotel.

Aprovechamos la ocasión para saludarle y quedar de

Vds. suyos affmos. SS. SS.

HOTEL CANCILLER AYALA

El Director

Román Miret Varea.

6 de Febrero de 1.961

Sr. Director del Hotel Canciller Ayala VITORIA

Muy Sr. nuestro:

En contestación a su atta. de 4 de los corrientes, me es grato agradecer a Vd. en nombre de nuestro Club las condiciones especiales que hacen para la MEDIA-PENSION de la noche del sábado 11 de Marzo.

Ahora bien, no podemos adquirir el compromiso de reservar habitaciones, sin embargo unos dias antes del señalado para la celebración de la prueba, podremos concretarles el número de bonos que se han adquirido y que corresponderán al número de personas que pernocten en ese Hotel.

Haga el favor de decirme si al precio de 230 y 280 pts. hay que añadir el servicio y algún impuesto y esto con el fín de que se haga aquí el abono total del importe de la MEDIA-PENSION dejando tan solo el de los extra para que abone en esa directamente el cliente.

Aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA El Secretario



HOTEL CANCILLER AYALA

RAMON Y CAJAL, 6

VITORIA , a 4 de Febrero 1961

Sr. Secretario
REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA
Plaza de Oquendo

San Sebastian

Muy Sr. nuestro:

En contestación a su atta. de fecha 1 de los ctes/., y como continuación a nuestra conversación sostenida con su Delegado em Vitoria Don Pedro Lascaray y con uno de los miembros de su Comisión Deportiva, tenemos el gusto de comunicarle que estamos de acuerdo en la reserva de habitaciones para unas 100 Personas del "II Rayllye Vasco-Navarro" para los dias 11 y 12 del próximo mes de Marzo.

Los servicios serán de MEDIA-PENSION (comida, habitación y desayuno) y el precio neto por persona es el de 230 Ptas. ocupando habitaciones dobles y 280 Ptas. en habitaciones individuales, y las plazas y servicios de 2 Organizadores gratuitos.

Sin otro particular y en espera de recibir sus bonos copia quedamos de Vd. suyos affmos. SS. SS.

HOTEL CANCILLER AYALA El Director

Román Miret Varea.

1 de Febrero de 1.961

Hotel Canciller Ayala
VITORIA

Muy Sres. nuestros:

Hace unos dias, con ocasión de los preparativos que hacemos para la organización del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" que tendrá lugar los dias 11 y 12 del próximo mes de Marzo, les visitó nuestro Delegado en esa Dn. Pedro Lascaray, acompañando a uno de los miembros de nuestra Comisión Deportiva.

En la conversación que tuvieron con Vds. parece ser se convino harían Vds. un Forait incluyendo la cena cama y desayuno.

Deseamos pues conocer las condiciones que van a hacer al citado forfait, advirtiéndoles que suponemos que en la noche del día ll de Marzo podrán pernoctar en ese Hotel unas 100 personas.

Nuestra idea es, hacer un bono cuyo modelo remitiríamos a Vds. y que será el que entreguen los participantes de nuestro Rallye por el indicado forfait, cuyo precio lo abonarán en este Clut, siendo este quién liquidará posteriormente con ese Hotel, quedando bien entendido que todos los extras no estarán incluidos en el bono y por lo tanto el cliente los habrá de abonar directamente en el Hotel.

Esperamos pués sus noticias sobre el particular y aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

> REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA El Secretario

PREMIOS

"II RALLYE VASCO - NAVARRO - I INTERNACIONAL"

PRENIOS

	10	Pierre TORGUE	Copa de Plata del "REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUI- PUZCOA" y 10.000,00 Posetas
	29	Pierre MAUREL	Copa de Plata de "MUTUA NACIONAL DE AUTOMOVIL"
	38	Carlos CONTET	Centro de Cristal del "AUTOMOBILE CLUB BASCO- BEARNAIS" y 4.000,00 Pesetas
	49	Miguel DUCASSE	Copa del Exemo. Ayuntamiento de S.S. y 3000 Pts
	50	Esculoría Madrid	" del Sindicate de Iniciativas de Bayona y
	69	José IMAZ	Copa del Exces. Ayuntamiento da Vitoria.
		Francois MANUD	" " L'AMICALE MASQUE AUTOMOBILE
	79	Alain GRAND	" " Exemo. Ayuntamiento de Bilbao.
	99	Giuseppe PISTONO	" de "Hay.A.S.A." de Pamplona
2	108	Marcos AMIOT	Copa D.K.W.
	10	Raimundo PONTIER	Copa MICHELIN
	29	Tomás CUESTA	Cops FINANZAUTO
	39	José María NORIEGA	Copa FIRESTONE
	49	Angel IMAZ	Estrella del Ayuntamiento de Estella.

PREMIOS ESPECIALES

13=	Primer Segundo	Navarro clas	sificado:	José María Joaquín Aki		Copa Copa	dipute	ción de Na miento Pas	varra
42	Primer	clasificado	en Subida a	Movguerres	Miguel DUC	ASSE.	March Control of the Control of the	Ayuntamics	rto
525	Primer Primer	clasificade guipuzcoano	Subida Jaiz Subida Jaiz	quibel:	Francis HO Escudería				

PREMIOS

× 19	Pierre TORGUE	Copa de Plata del "REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUI- PUZCOA" y 10.000,00 Pesetas
29	Pierre MAUREL Carlany	Copa de Plata de "MUTUA NACIONAL DE AUTOMOVIL"
39	Carlos CANTET Careaux	y 5.000,00 Pesetes Centro de Cristal del "AUTOMOBILE CLUB BASCO-
49 × 59	Miguel DUCASSE (Carloux) Esculeria Madrid	Copa del Exemo. Ayuntamiento de S.S. y 3000 Pts
£ 28	Esculeria Madrid	" del Sirdicate de Iniciativas de Bayons y Mil Pesetas Gopa del Exeme. Ayuntamiento dx Vitoria.4 L'AMICALE BASQUE AUTOMOBILE " " Exemo. Ayuntamiento de Bilbao. " de "NiF.A.S.A." de Pamplone
× 69	Proposis MANUEL Caneaux	Cope del Exeme. Ayuntamiento dx Vitoria.4
79 89	Alain GRAND (Caneaux)	" Exemo. Ayuntamiento de Bilbao.
× 92	Marcos AMIOT (Canteaux)	Cops D.K.W.
●×129	Raisande PONTIER Carlaux Tomás CUESTA	Cope HICHELIN Cope FINANZAUTO
139	José María MORISCA	Cepa FIRESTONE
×149	Angel IMAZ	Estrella del Ayuntamiento dx Estella.

PREMIOS ESPECIALES

Frimer Navarro clasificado:	José María NORIEGA	Copa Diputación de Navarra
Segundo " "	Joaquín ARRAIZA	Copa Ayuntamiento Pamplona
The state of the s		

Primer clasificado en Subida a Neuguerre: Miguel DUCASSE. Copa Ayuntamiento Mouguerre.-

Primer clasificado Subida Jaizquíbel: Francis HOUNAU, Copa AYALA
Primer guipuscoano Subida Jaizquíbel: Escudoría Madrid. " ARREGUI

Sr. Dn. José Ferrandiz Guinovart

Muy Sr. nuestro:

A su debido tiempo recibiría Vd. las hojas de clasificación general y las de subida en cuesta del Mouguerre y del Jaizquienl, correspondientes a nuestro "Il Rallye Vasco-Navarro".

Como quiera que ha sido Vd. clasificado en el lugar 28º le ha correspondido la copa donada por el Automóvil Club de Andorra que le será entregada en esa por el citado Club.

Con nuestra felicitación, reciba un afectucso saludo.

Sr. Presidente del Consejo de Administración de Neumáticos y Accesorios S.A. PAMPLONA

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato testimoniarle nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional", al concedernos un trofeo con destino a la clasificación general del mismo.

Al propio tiempo tenemos el gusto de manifestarle que su premio ha correspondido al participante de nacionalidad italiana Giussepe Pistono, clasificado en 9º lugar.

Reiterándole nuestro agradecimiento, aprovechamos esta oportunidad, para saludarle muy atentamente.

a su distinguido amigo Dn. Pedro Lascaray
y le acompaña carta dirigida al Jefe de la
Policia Municipal de Vitoria con el ruego
de que la haga llegar a su destino.

Con este motivo,

P.D. También incluimos carta para IMOSA

a su distinguido amigo Dn. José Mª Domingo
y le acompaña carta dirigida al Presidente de
Peña Motorista, con el ruego de que la haga llegar a su destino.

Con este motivo,

Sr. Alcalde de

MOUGUERRE

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato testimoniarle nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo con destino al primer clasificado en la Subida de Mouguerre.

Al propio tiempo tenemos el gusto de manifestarle que su premio fué concedido al participantes francés M. Michel Ducasse, primer clasificado en Mouguerre.

Reiterandole nuestro agradecimiento aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

Sr. Presidente del Sindicato de Iniciativas BAYONA

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato testimoniarle muestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo con destino a la clasificación general del mismo.

Al propio tiempo tenemos el gusto de manifestarle que su premio ha correspondido al participante español Dn. José Luis Rosa clasificado en 5º lugar.

Reiterandole nuestro agradecimiento aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

Amicale Basque Automobile
BAYONA

Muy Sres. nuestros:

Nos es grato testimoniarles nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo con destino a la clasificación general del mismo.

Al propio tiempo tenemos el gusto de manifestarles que su premio ha correspondido al participante frances M. François Manaud clasificado en el 7º lugar.

Reiterandoles nuestro agradecimiento, aprovechamos esta oportunidad para saludarles muy atentamente.

Sr. Presidente de MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL BARCELONA

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato testimoniarle nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro El Rallye Vasco-Navarro I Internacional al concedernos especiales facilidades para la contratación de la póliza del seguro de los participantes en la prueba, así como por la donación de un trofeo de plata con destino a la clasificación general de la misma.

Al propio tiempo tenemos el gusto de poner en su conocimiento que su premio ha sido adjudicado al corredor francés Pierre Maurel clasificado en 2º lugar.

Reiterandole nuestro agradecimiento aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL BARCELONA

The state of the s

al al see an at alter me a man and a see a s

FINANZAUTO S.A.
PAMPIONA

Muy Sres. nuestros:

Nos es grato testimoniarles nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo con destino a la clasificación general del mismo.

Al propio tiempo tenemos el gusto de manifestarles que su premio ha sido adjudicado al participante bilbaino Dn. Tomás Cuesta clasificado en el 12º lugar.

Reiterándoles nuestro agradecimiento aprovechamos esta oportunidad para saludarles muy atentamente.

MICHELIN S.A.

LASARTE

Muy Sres. nuestros:

Nos es grato testimoniarles nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo con destino a la clasificación general del mismo.

Al propio tiempo nos es grato manifestarles que su premio ha sido adjudicado al corredor francés Dn. Rammundo Pontier, clasificado en 11º lugar.

Reiterandoles nuestro agradecimiento, aprovechamos esta oportunidad para saludarles muy atentamente.

Sr. Presidente de D.K.W. IMOSA
VITORIA

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato testimoniarle nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo para la clasificación general del mismo.

Al propio tiempo nos es grato manifestarle que su premio ha sido adjudicado al corredor francés Dn. Marcos Amiot, clasificado en 10º lugar.

Reiterandole nuestro agradecimiento, aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

Firestone Hispania

Muy Sres. nuestros:

Nos es grato testimoniarles nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo con destino a la clasificación general del mismo.

Al propio tiempo tenemos el gusto de manifestarles que su premio ha sido adjudicado al participante navarro Dn. José Mª Noriega, clasificado en el 13º lugar.

Reiterandoles nuestro agradecimiento aprovechamos esta oportunidad pera saludarles muy atentamente.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de ESTELLA

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato testimoniarle muestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos el trofeo Estrella del Ayuntamiento de su digna presidencia, con destino a la clasificación general del Rallye.

Al propio tiempo tenemos el gusto de manifestarle que su trofeo ha correspondido al participante guipuzcoano Dn. Angel Imaz clasificado en el 14º lugar.

Reiterandole nuestro agradecimiento, aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.



Celefon 142

20 de marzo de 1961.

Sr. D. José Mª Maquibar Secretario del REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA SAN SEBASTIAN

Muy Sr. nuestro=

Acusamos recibo de La lista de la clasificación de su II Rallye Vasco-Navarro, I Internacional.

Para el clasificado nº 28, Sr, José Ferrandiz, queda adjudicada la copa de nuestro Automóvil Club que les. ofrecimos en nuestra visita.

Le ruego tenga a bien mandarnos una carta de su automóvil Club, dirigida al Sr. José Ferrandiz, notificandole la adjudicación de este premio para el primer coche andorrano clasificado y nosotros, muy gustosos, le haremos entrega de la misma junto con el citado trofeo.

Con esta oportunidad, le saluda atentamente

su afmo. s. s.

Comisión Deportiva el secretario general

P. Moles

Sr. Presidente del AUTOMOBILE CLUB BASCO-BEARNAIS PAU

Muy Sr. mios

Celebrado los pasados días 11 y 12 de los corrientes el "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" cúmpleme testimoniarle el sincero agradecimiento de este Club y el mio personal, por la magnifica colaboración que el Automobile Club Basco-Bearnais nos ha prestado en la organización del citado Rallye.

Realmente sin la valiosa ayuda de ese Club de su acertada Presidencia no nos hubiera sido posible montar nuestra prueba por carreteras francesas con la minuciosidad y detalle propios de una buena organización que en este caso era exclusiva del Automobile Club Basco-Bearnais que cuenta con una tradición bien antigua y acreditada en el montaje de pruebas deportivas.

Por todo ello Sr. Presidente, yo le ruego que acepte juntamente con mi agradecimiento nuestra efusiva felicitación a los destacados miembros de ese Club que tan directamente intervinieron en el Control de Salida de Bayona y en el recorrido hasta la frontera franco-española.

Al propio tiempo me es grato manifestarle que el Premio del Automobile Club Basco-Bearnais fué adjudicado a M. Carlos Cantet.

Reciba con este motivo Sr. Presidente, el testimonio de mi más distinguida consideración.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA El Presidente

Sr. Dn. Ramón Arregui SAN SEBASTIAN

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato testimoniarle nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración hacia nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo para "El Primer Guipuzcoano clasificado en la Subida al Jaizquibel".

Al propio tiempo nos es grato participarle que el trofeo ha sido adjudicado a Dn. José Luis Roca Echeverria primer guipuzcoano clasificado en la prueba de velocidad del Jaizquibel.

Aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

AYALA
Accesorios y Repuestos de Automóviles
SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestros:

Nos es grato testimoniarles nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración hacia nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo para "El primer clasificado en la Subida al Jaizquibel".

Al propio tiempo nos es grato nos es grato participarles que el trofeo ha sido adjudicado a M. Francis Hounau, primer clasificado en la Bruiba de velocidad del Jaizquibel.

Aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

"II RALLYE VASCOZNAVARRO" "I INTERNACIONAL"

RELACION DE PREMIOS ENTREGADOS A M. CAZAUX

2º PREMIOS- Pierre MAUREL

Copa de Plata de MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL

y 5.000 pts.

3º PREMIO. - Carlos CANTET

Centro de Cristal del AUTOMOBILE CLUB BASCO-

BEARNAIS y 4.000 pts.

4º PREMIO. - Miguel DUCASSE

Copa del Exemo. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

y 3.000 pts.

7º PREMIO. - François MANAUD

Copa de l'AMICALE BASQUE AUTOMOBILE

8º PREMIO. -- Alain GRAND

Copa del Exemo. AYUNTAMIENTO DE BILBAO

10º PREMIO. - Marcos AMIOT

Copa D.K.W.

11º PREMIO. - Raimundo PONTIER

Copa MICHELIN

PREMIOS ESPECIALES

PRIMER CLASIFICADO EN LA SUBIDA A MOUGUERRE:

Miguel DUCASSE

Copa AYUNTAMIENTO DE MOUGUERRE

PRIMER CLASIFICADO EN LA SUBIDA AL JAIZQUIBEL:

François HOUNAU

Copa AYALA

a N.Y.A.S.A.

y tiene el gusto de acompañarle cartas dirigidas a los Sres. Arraiza y Noriega, para que hagan el favor de hacerlas llegar a su destino. Las Copas las recibirán por conducto de la Agencia TRESA.

Con este motivo,

14 Marzo de 1.961

Sr. Dn. José Mª Nàriega

PAMPLONA

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato acompañar a la presente una hoja de la Clasificación General del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que organizado por este Club se celebró los pasados días 11 y 12 de los corrientes.

Como quiera que figura Vd. clasificado en el puesto 13º le ha correspondido la Copa donada por Firestone, la cual la recibirá Vd. por conducto de nuestra Delegación en Pamplona, N.Y.A.S.A.

Por otra parte también le ha correspondido como primer navarro clasificado la Copa de la Diputación Foral de Navarra que le será entregada por el mismo conducto.

Con nuestra felicitación reciba un afectuoso saludo.

Sr. Dn. Joaquín Arraiza
PAMPLONA

Muy Sr. nuestros

Nos es grato acompañar a la presente una hoja de la Câasificación general del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" así como las correspondientes a las Subidas de Mouguerre y Jaizquibel.

Por conducto de nuestra Delegación en Pamplona N.Y.A.S.A. recibirá Vd. la Copa donada por el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona Que le ha correspondido como navarro clasificado en segundo lugar.

Con nuestra felicitación reciba un afectuoso saludo.

10mde Febrero de 1.961

Gabilondo y Cia. Apartado, 2 ELGOIBAR

Muy Sres. nuestros:

Contestamos a su atta. de 8 de los corrientes al propio tiempo que acusamos recibo al envio de esa Casa de 8 estuches y 12 llaveros que los daremos como premios en nuestro "II Rallye Vasco-Navarro".

Agradecemos mucho su atención y esperamos así poder contribuir a la mejor propaganda de sus artículos.

Adjunto les remitimos un ejemplar y croquis del Reglamento e itinerario de nuestra prueba.

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA



SAN SEBASTIAN

PLAZA DE OQUENDO

DEGACION DE NAVARRA N.Y.A.S.A. Avenida de Franco nº 9 PAMPLONA TELEFONEMAS AUTOGUI
TELEFONO 1-15-29

Pamplona, 9 de Marzo de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA Plaza Oquendo SAN SEBASTIAN.-

Muy Sres. nuestros:

Con D. Joaquin Arraiza tenemos el agrado de enviarles a Vds. trofeo que hemos obtenido del Ayuntamiento de Estella, para el II Raylle Vasco-Navarro I Internacional.

Aprove chamos gustosos la oportunidad, para saludarles muy atentamente.



Ramón Arregui Unanue San Roque nº 24 - 1º Izda San Sebastián .-

San Sebastian 8 de Marzo de 1.961

Real Automovil Club de Guipuzcoa Sr.Presidente San Sebastian .-

Muy Sr.mio:

Ante la imposibilidad de poder participar este año en la Prueba Automovilista por Vds.organizada, a causa de una avería en mi vehículo y deseando colaborar fervientemente con Vds. Ruego acepten este pequeño trofec para " El primer Guipuzcoano clasificado en la subida al Jaizquibel"

Con este motivo muy atentamente le saluda

s.s.s.q.e.s.m.

Roslong



GABILONDO y CIA.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO "LLAMA" Y "RUBY EXTRA"

E L G O I B A R (Guipúzcoa-España) 8-2-61

Su ref. :

Su escrito del:

N/escrito:

N/ref.:

REAL AUTOMOVIL CLUB DEGUIPUZCOA Plaza de Oquendo SAN SEBASTIAN

Muy Srs. nuestros:

Acusamos recibo de su atta. del 6 del actual y en contestación a la misma tenemos el gusto de participarles que mañana por la mañana les entregara la recadista 8 estuches y 12 llaveros, para que puedan haver con los mismos la mejor propaganda posible de nuestros articulos.

Mucho les agradeceremos nos envien cuando tenggn a mano un mapa con el itinerario a recorrer en el "II Rallye Vasco-Navarro" y "I Internacional" pues es muy posible que alguno de nosotros sea testigo presencial de dicha prueba.

Sin otro particular y deseandoles un gran exito en dicha prueba, quedamos de Vds. attos. s.s.s.

q. e. s. m.

fry a

Firestone Hispania

SOCIEDAD ANONIMA

APARTADO 406

BILBAO, 7 de Febrero de 1.961

Real Automóvil Club de Guipuzcoa

Paseo R. Argentina

SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con su escrito fecha 3 del actual, tenemos el gusto de informar a Vds. que hemos ordenado la preparación de un trofeo Firestone con destino a su "II Railly Vasco-Navarro" "I Internacional" que esperamos recibirán Vds. en breve.

Como este trofeo será remitido a Vds. directamente del fabricante, agradeceremos que para nuestro gobierno nos acusen recibo del mismo.

Atentamente,

FIRESTONE HISPANIA, S.A. Dpt. de Propaganda.

Sección Producción.

JH/mjm.



6 de Febrero de 1.961

Sres. Gabilondo y Cia.

ELGOIBAR

0

Muy Sres. nuestros:

El pasado año con ocasión de la organización del Rallye Vasco-Navarro nos vimos favorecidos por esa Casa con la concesión de varios estuches de herramienta que destinamos para premios de la citada prueba.

Este año organizamos para los dias 11 y 12 de Marzo próximos el "II Rallye Vasco-Navarro" y "I Internacional" por haberle otorgado este título la Federación Internacional de Automovilismo al incluirlo en su Calendario Oficial.

Es indudable pues que la prueba de este año habra de alcanzar una gran resonancia, esperando que se inscriban no tan solo corredorer nacionales sino también franceses ya que por acuerdo de la Foderación Francesa nuestro Rallye queda incluido entre aquellos que puntuair para el Campeonato de Francia de aquello especialidad.

Con este motivo nos permitmos solicitar de Vds.

la entrega de varios de aquellos estuches para que también este año podamos entregarlos con ocasión de nuestra prueba automovilista, y en esa espera y agradeciéndoles de antemano au colaboración, aprovechamos esta oprotunidad para saludarles muyatentamente.

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA organiza para los dias 11 y 12 del próximo mes de Marzo, el "II Rallye Vasco-Navarro" que este año tiene caracter Internacional por haberle otrogado esta categoría la Federación Internacional de Automovilismo al incluirlo en su Calendario Oficial.

El pasado año esa Corporación de su digna Presidencia tuvo a bien prestarnos su valiosa colaboración concediéndonos un premio. Nuevamente en el presente y teniendo en cuenta que el Rallye habra de pasar también por Estella, en dirección a Urbasa, nos permitimos solicitar de V.I. un premio para el "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacioanl" que promete tener bastante más importancia que la que tuvo en su primera edición ya que se espera la participación de además de un nutrido grupo de automovilistas españoloes otro de franceses, pues aparte de incierse el Rallye en Bayona es muy destacado el acuerdo de la Federación Francesa de Automovilismo de incluirlo entre aquellas pruebas puntuables para el Campeonato de Francia de Conductores de rallye.

No dudamos pues habrá de tomar en consideración esta solicitud por lo que le anticipamos las más expresivas gracias.

San Sebastian 6 de Febrero de 1.961

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA organiza para los dias 11 y 12 del próximo mes de Marzo el "II Rallye Vasco-Navarro" que este año tiene caracter Internacional por haberle otorgado esta categoría la Federación Internacional de Automovilismo al incluir-lo en su Calendario Oficial.

El pasado año esa importante industria de su digna dirección tuvo a bien prestarnos su colaboración concediéndonos un premio. Nuevamente, en el presente nos permitimos solicitar de Vd. un premio para el ""II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional", que promete tener bastante más importancia que la que tuvo en su primera edición, ya que se espera la participanción de además de un nutrido grupo de automovilistas nacionales otro de franceses, pués aparte de iniciarse el Rallye en Bayona es muy destacado el acuerdo de la Federación Francesa de Automovilismo de incluirlo entre aquellas pruebas puntuables para el Campeonato de Francia de conductores de rallye.

No dudames pués habrá de tomar en consideración esta solicitud por lo que le anticipamos las más expresivas gracias.

San Sebastián 3 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

ta los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo el "II Rallye Vasco-Navarro" que este año tiene caracter Internacional, por haberle otorgado esta categoría la Federación Internacional de Automovilismo al incluirlo en su Galendario Oficial.

El pasado año esa importante industria de su digna dirección tuvo a bien prestarnos su valiosa colaboración concediéndonos un trofeo. Nuevamente, en el presente, nos permitimos solicitar de
Vd. un premio para el "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional", que
promete tener bastante más importancia que la que tuvo en su primera edición, ya que se espera la participación de además de un nutrido grupo
de automovilistas nacionales otro de franceses, pués aparte de iniciarse el Rallye en Bayona, es muy destacado el acuerdo de la Federación
Francesa de Automovilismo, de incluirlo entre aquellas pruebas puntuables para el Campeonato de Francia de conductores de rallye.

No dudamos pués habré de tomar en consideración esta solicitud por lo que le anticipamos las más expresivas gracias.

San Sebastián 3 de Fenrero de 1.961

para los días 11 y 12 del próximo mes de marzo, el "II Rallye Vasco-Navarro" que este afic tiene caracter Internacional por haberle otrogado esta categoría la Federación Internacional de Automovilismo al incluirlo en su Calendario Oficial.

digna dirección tuvo a bien concedernos un trofeo, por lo que también esta vez nos permitimos solicitar de Vd. un premio para el "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional", que promete tener bastante más importancia que la que tuvo en su primera edición, ya que se espera la participación de además de un nutrido grupo de automovilistas nacionales, otro de franceses, pués aparte de iniciarse el Rallye en Bayora, es muy destado el acuerdo de la Faderación Francesa de Automovilismo de incluirlo entre aquellas pruebas puntuables para el Capeonato de Francia de conductores de rallye.

No dudamos pues habrá de tomar en consideración esta solicitud por lo que le anticipamos las más expresivas gracias.

San Sebastián 3 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

a su distinguido amigo Dn. Pedro Lascaray
y se complace en adjutnarle un escrito dirigido al Sr. Director de Imosa, con el ruego de que le de el debido curso.

Con este motivo

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA, con Delegación en Vitoria, Castilla, 34 (Dn. Pedro Lascaray) organiza para los dias 11 y 12 del próximo mes de Marzo, el "II Rallye Vasco-Navarro" cuya importancia aumenta en el presente año, por haberle sido concedida la categoría de Internacional por la Federación Internacional Automovilista, al haberlo incluido en su Calendario Oficial, y además porque la Federación Francesa de Automovilismo lo incluye entre aquellos rallyes que computan para el Campeonato de Francia de conductores de esta especialidad.

Podemos pues esperar fundadamente que la prueba de este año ha de tener una gran resonancia no tan solo en nuestra región vasco-navarra, por donde ha de discurrir el rallye y dentro de la cual Vitoria ha sido designada como final de las etapas que han de correrse el día 11 y en donde por lo tanto pernoctarán los participantes, sino también en el extranjero, ya que el mismo se iniciará en la ciudad Francesa de Bayona. El hecho de celebrarse la prueba en dos dias y de haber sido revestida con el título de Internacional, implica una minuciosidad y un esmero en los detalles de la organización que permitan dejar nuestro pabellón vasco-navarro y español por lo tanto, a la debida altura.

Todo ello parece nos obliga a dotar la prueba con unos premios que en calidad y en múmero esten en consonancia con su importancia y con la confianza que en nosetros ha depositado la Federación Internacional, motivo por el cual nos permitimos dirigirnos a V.I. al igual que lo hicimos el pasado año, en súplica de que por esa Corporación de su digna Presidencia se conceda un trofeo con destino a la Clasificación general del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional".

V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastian a 2 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CEUB DE GUIPUZCOA

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA con Delegación en Bilbao, Al. de Reclade, 25-1º (Gestoría Recalde) organiza para los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo, el "II Rallye Vasco-Navarro" cuya importancia aumenta en el presente año, por haberle sido concedida la categoría de Internacional por la Federación Internacional Automovilista, al haberlo incluido en su Calendario Oficial, y además porque la Federación Francesa de Automovilismo lo incluye entre aquellos rallyes que computan para el Campeonato de Francia de conductores de esta especialidad.

Podemos pues esperar fundadamente que la prueba de este año ha de tener una gran resonancia, no tan solo en nuestra región vasco-navarra, por donde ha de discurrir el rallye, y dentro de la cual Bilbao ha sido designado como final de una de la etapas, sino también en el extranjero, ya que el mismo se iniciará en la ciudad francesa de Bayona. El hecho de celebrarse la prueba en dos días y de haber sido revestida con el título de Internacional, implica una minuciosidad y un esmero en los detalles de la organización que permitan dejar nuestro pabellón vasco-navarro y español por lo tanto, a la debida altura.

Todo ello parece nos obliga a dotar la prueba con unos premios que en calidad y en número esten en consonancia con su importancia y con la confianza que en nosotros ha depositado la Federación Internacional, motivo por el cual nos permitimos dirigirnos a V.I., al igual que lo hicimos el pasado año, en súplica de que por esa Corporación de su digna Presidencia se conceda un trofeo con destino a la Clasificación general del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional".

de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastian a 2 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de BILBAO.-

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA, con Delegación en Pamplona, Av. de Franco, 9 (N.Y.A.S.A.) organiza para los
dias 11 y 12 del próximo mes de Marzo el "II Rallye Vasco-Navarro"
cuya importancia aumenta en el presente año, por haberle sido concedida la categoría de Internacional por la Federación Internacional de Automovilismo, al haberlo incluido en su Calendario Oficial,
y además porque la Federación Francesa de Automovilismo lo incluye
entre aquellos rallyes que computan para el Compeonato de Francia
de conductores de esta especialidad.

Podemos pues esperar fundadamente que la prueba de este año ha de tener una gran resonancia no tan solo en nuestra región vasco-navarra, por donde ha de discurrir el Rallye sino también en el extranjero ya que el mismo se iniciará en la vecina ciudad de Bayona. El hecho de celebrarse la prueba en dos días y de haber sido revestida con el título de Internacional, implica una minuciosidad y un esmero en los detalles de la organización que permitan dejar nuestro pabellón vasco-navarro y español por lo tanto a la debida altura.

Todo ello parece nos obliga a dotar la prueba con unos premios que en calidad y en número esten en consonancia con su importancia y con la confianza que en nosotros ha depositado la Federación Internacional, motivo por el cual nos permitimos dirigirnos a V.I. en súplica de que por esa Corporación de su digna Presidencia se conceda un trofeo con destino a la clasificación general del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional".

Gracia que esperamos obtener de la generosidad de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastián a 2 de Fenrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Ilmo. Sr.:

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA organiza para los dias 11 y 12 del próximo mes de Marzo, el "II Rallye Vasco-Navarro" cuya importancia aumenta en el presente por haber-le sido concedida da caltegoría de Internacional por la Federación Internacional de Automovilismo al haberlo incluido en su Galendario Oficial.

Fundadamente se espera que el rallye de este año ha de tener una gran resonancia ya que aparte de ser la primera de estas pruebas que con caracter internacional organiza este Club, el hecho de iniciarse su recorrido en Bayona y celebrarse el mismo en el transcurso de dos dias, implica una minuciosidad y un esmero en los detalles de la organización que permitan dejar nuestro pabellón a la altura debida.

Todo ello parece nos obliga a dotar la prueba con unos premios que en número y calidad esten en consonancia con su importancia, motivo por el cual nos permitimos dirigirnos a V. I. en súplica de que por esa Corporación de su digna Presidencia se conceda un trofeo con destino a la Clasificación general del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional".

de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastian a 2 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

PERMISOS

GUBERNATIVOS



AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

SECCION DE GOBERNACION

Vista la solicitud presentada por el Sr. Secretario del REAL AUTOMOVIL CLUB de Guipúzcoa, y de acuerdo y a propuesta de la Presidencia de la Comisión de Seguridad, esta Alcaldía RESUELVE autorizar al referido CLUB
para que, con motivo de la celebración del
"II Rallye Vasco-Navarro" que se celebra dumente los días 11 y 12 de los corrientes,

1º.- Se instale un aparcamiento de los coches participantes en la carrera en los Jardines de Oquendo, hasta tanto se haga público

el resultado de la carrera.

2º.- La instalación y uso de altavoces para dar a conocer las noticias y clasificación de la carrera de referencia. TALES ALTAVOCES SE UTILIZARAN EN EL TONO MAS MODERADO POSIBLE Y SIN, QUE, EN NINGUN CASO, SE DEDIQUEN A DIFUNDIR PROPAGANDA O MUSICA.

Por la Policía Municipal se adoptarán las medidas pernitentes conducentes a evitar el aparcamiento de coches en el Paseo de la Re-cública Argentina durante la mañana del día 12 hasta que termine la prueba, prohibíendose, asímismo, la circulación de vehículos por el citado Paseo a partir de las 12 del mediodía.

Los organizadores de la prueba se atendrán en todo momento a las instrucciones que reci-

ban de la Policía Municipal.

Dios guarde a Vd. muchos años. San Sasastián, 11 de Marzo de 1.961.-



143° COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL - JEFATURA.

ORDEN DE SERVICIO.

OBJETO.

Prestar servicio de vigilancia y organización de la circulación en las carreteras durante el recorrido que los días ONCE y DOCE de los corrientes efectuará por las de esta provincia el "II RALLYE INTERNA CIONAL VASCO-NAVARRO".

ORGANIZACION DEL SERVICIO.

Los Capitanes de las Compañías afectadas, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 10º, cubrirán los puntos más peligrosos al tráfico en sus demarcaciones respectivas, atendiendo igualmente a la vigilancia y control de la carretera en las localidades de paso.

Los propios de sus demarcaciones.

MEDIOS. EJECUCION DEL SER VICTO.

Los Mandos respectivos procederán al despliegue de la fuerza en función de su misión.

MANDOS.---

Segundo Jefe de la Comandancia, director del servicio que inspecciónaré.

TRANSMISIONES. ---

Por el director de los servicios se dispondrá la instalación de dos emisoras móviles para transmisión de órdenes y novedades entre Le zo y el hostal del Jaiz-Kibel.

AUTOMOVILISMO. ---

Por el Comandante, Jefe de Automovilismo se facilitarán los medios, material y carburante necesarios para el cumplimiento del aparta do anterior.

TRAFICO.---

El Capitan de la Sección de Tráfico nombrará cuatro motoristas que regularán la circulación en todo el trayecto.

RECORRIDO Y HORA-

DIA ONCE

BEHOBIA.	15142
IRUN.	15 45
OYARZUN.	15152
VENTAS DE ASTIGARRAGA.	15159
RENTERIA.	16'05
LEZO.	16'08
IRUN.	16'31

DIA DOCE

EIBAR.	11014
ELGOIBAR.	11122
ALTO DE AZCARATE.	11 28
AZPEITIA.	11 41
ALTO DE MEAGAS.	12103
ZARAUZ.	12'08
SAN SEBASTIAN.	12'38

Por lo que respecta al dia 11,el recorrido desde Irun a Pam

plona, por Mugaire, se efectuara por Endarlaza.

El recorrido de Lezo a Irun, el dia 11, se efectuara por el

Kaiz-Kibel-Fuenterrabia.

Fuerza: Guerrera, pantalón recto con polaina y sombrero con visera, correaje de servicio y armamento completo, con capa, si bien esta solamente será usada en caso de lluvia.

Mandos: Guerrera y calzón con bota alta, correaje de servicio con pistola y sombrero con visera.

UNIFORMIDAD.---

San Sebastián, 8 de marzo de 1961. EL TENIENTE CORONEL, 1ER. JEFE,



Manus Menura de la

Desti- - -

--- natarios:

Para conocimiento:

Exemo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia. Sr. Presidente del Real Automóvil Club de Guipúzcoa. . .

Sr. Coronel, Jefe del Tercio.

Para cumplimiento: Comandante, Segundo Jefe. Comandante de Automovilismo. Jere de la Sección de Traffico. Capitanes de las 18, 29, 39, 49, 50, 60, 70, 80 y 100 Com-panias.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Día SABADO, 11 de Marzo de 1.961 :

ASUNTO.- Prevención y seguridad en la cuesta de JAIZQUIBEL empezando en la conexión de la carreteza Lezo-San Juán, entre los mojones 10 al 13, por la prueba de velocidad organizada por el Rallye Vasco-Navarro.

PERSONAL. - La SEGUNDA BRIGADA de servicio de noche que consta de un cabo, dos chóferes y once bomberos, con un Jefe de Material, un Subjefe y un Practicante.

HORA DE PRESENTACION : a las 1,30; de salida a las 2 de la tarde.

UNIFORME. - Completo; dos bomberos vestirán dos trajes de amianto.

MATERIAL MOVIL .- Jeep, y coche ligero Ford.

MATERIAL DE EXTINCION

Y SALVAMENTO.- 6 extintores de polvo y 2 de CO2; 2 cuerdas gruesas y un arpón y 2 cohetes sonoros.

CUBRICION.- La cuesta donde se desarrolla la prueba de velocidad,
el jeep quedará con 2 hombres y un chófer, 2 extintores al arranque de la cuesta y el Ford con 2 extintores, 1 hombre y un chófer en lugar apropiado antes
del final, y 3 equipos de 2 hombres con un extintor
estratégicamente distribuidos en el recorrido. 2 bomberos con 2 cohetes sonoros, en lugar alto donde se
domine y haya el mayor campo visual.

Si se presenciara un accidente, ó sinse oyera la señal sonora, el jeep arrancará enbel sentido de la marcha de la carrera (munca en sentido contrario, a ser posible) y automáticamente quedará interceptada la carrera y carretera hasta que el Jefe de la Sección de Seguridad ordenare la reanudación.

Los hombres-amianto, tendrán la misión de salvar las vidas en peligro de quemarse ó explosión y los demás de protegerlos y después extinguir el fuego, retirando de la carretera el vehículo accidentado.

Al escucharse la señal sonora, se reunirán todos los bomberas, donde se presuma ha ocurrido el accidente.

RETIRADA.Una ves que el Comisario de la carrera declare libre
la carretera; concentrándose los de la parte superior
en el Ford que irá bajando la cuesta y recogiendo a
los demás hasta donde se encuentre el jeep.

HONORARIOS .- Los de actuación fuera del término municipal.

COSTE DE LA OPERACION - Nómina del personal 4.067,50 pts
Material 1.200,00 "

Total ...: 5.267,50 "



A este programa ha prestado su conformidad el Sr. Comisario del Rallye.

San Sebastián, 7 de Marzo de 1.961

EL SUBJEFE DEL SERVICIO DE EXTINCION Y SALVAMENTO,





DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS
Y CAMINOS VECINALES

DIVISION DE PLANES Y TRAFICO

N/R

DESTINATARIO

Real Automóvil Club de Guipuzcoa Pl. de Oquendo, 2

SAN SEBASTIAN

ASUNTO: Carreras de Automóviles.

Examinado el reglamento remitido por el "Real Automóvil - Club de Guipuzcoa", de la prueba denominada "II Rallye Vasco-Navarro", organizada para los días 11 y 12 de Marzo próximo, comunico a V.I. que las condiciones que deberán imponerse en dicha prueba, en lo que afecta a esta Dirección General, son las si-guientes:

- Se observarán exactamente las normas generales de circula ción establecidas en el Código y especialmente las contenidas en el artículo 17.
- 2) En el caso de que para señalar el itinerario se coloquen indicaciones o anuncios en los árboles, casillas, muros, malecones, pretiles, etc. de las carreteras, viene obliga da la Entidad organizadora a retirarlos immediatamente des pués del paso de los participantes en la prueba, so pena de incurrir en las sanciones que reglamentariamente proceden. De cualquier forma, queda prohibido pintar en el pavimento de la carretera cualquier señal o anuncio.
- 3) Los organizacdres de la prueba, excepto en el tramo y período que se indican en el párrafo siguiente, no deberán detener la circulación del tráfico en general, disponiendo agentes en los puntos principales del itinerario y en



Los peligrosos, para que indiquen a los vehículos que circulen con precaución. A estos efectos, deberán avisar a los servidores de todos los pasos a nivel existentes en el itinerario. Asimismo se considera conveniente sean instaladas señales de precaución en los cruces del circuito con otras carreteras o sitios peligrosos y de mala visibilidad.

4) En el tramo que a continuación se señala se podrá interrumpir la circulación en las horas que se indican, pero los or
ganizadores deberán no obstante, ponerse previamente de acuerdo con la Jefatura de Obras Públicas y Diputación Provincial correspondientes y cumplir cuantas normas señalen éstas.

Tramo Día 11 de Marzo, desde las 15 h hasta las 17 h 30' se cerrará el tramo comprendido entre el arranque - del camino vecinal de Lezo-Pasajes de San Juan y el alto de Jaizquibel en las proximidades del Parador.

- 5) El "Real Automóvil Club de Guipuzcoa" responderá de cuantos daños puedan ocasionarse a las carreteras o a terceros con motivo de la celebración de la referida prueba, quedando obligado a reparar por su cuenta cualquier perjuicio o de-fecto que se produjese.
- 6) Cualquier variación que se introduzca en el itinerario o fecha, se comunicará a las Diputaciones Forales y a la Jefatura o Jefaturas de Obras Públicas interesadas con la debida anticipación.

EL DIRECTOR GENERAL,

MAR 1961 P. Lewis

E.R.

Ministerio de la Gobernación

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO

● | Sec.: 7 599

En relación con el Rallye Internacional denominado II RALLYE VASCONAVARRO- I INTERNACIONAL, que organizado por esa Entidad, en colaboración
con el Automóvil Club Basco-Bearnais y
Norbega S.A. que se ha de celbrar los
días 11 y 12 del presente, tengo el gusto de participarle que el mismo ha merecido la aprobación de esta Jefatura
Central de Tráfico.

Dios guarde a Vd. muchos años. Madrid, 4 de Marzo de 1961. EL SECRETARIO GENERAL.

Sr. Presidente del Real Automóvil Club de GUIPUZCOA.

Sr. Alcalde de

Tenemos el gusto de poner en su conocimiento que con la debida autorización de la Superioridad, se celebrará en los días 11 y 12 del prócimo mes de Marzo el "II Rallye Vasco-Navarro.... organizado por este Real Automóvil Club de Guipúzcoa.

Como quiera que los partici vehículos participantes en esta prueba habrán de pasar por su demarcación entre las viniendo de y en direción a su veliosa nos permitimos solicitar de Vd. laxancesaria colaboración, indispensable por otra parte, para el mejor éxito y seguridad de la praeba, a fín de que la Pólicia Municipal y fuerzas a sus órdenes presten la debida vigilancia dentro de las horas al efecto señaladas.

Con nuestro agradecimiento reciba Sr. Alcalde el testimonio de nuestra mayor consideración.

Trun, Gyarran, Renteria, Leza, Enenterrabia, Vera, Sumbilla, Vant Santesteban, Mugaire, Glague, Puentelarreina, Estella, Zudaire, Glazagubia, Salvatierra, Murguia, Grduna, Amurrio, Menageray, Llantena, Artegona, Gorde juela, Sodure, Alonsotegui, Asua, Sondica, Derio, Larrabeaue, Amorebieta, Durango y Zaldiver, Eibar, Elgoibar, Ascoitia, Aspeitia Costona, Zaranz, Grio.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA



TELEFONEMAS AUTOGUI

San Sebastian 6 de Marzo de 1.961

Ilmo. Sr. Alcalde de

Ilmo. Sr. :

Tenemos el gusto de poner en su conocimiento que con la debida autorización de la Superioridad, se celebrará en los días ll y 12 del próximo mes de Marzo, el "II Rallye Vesco-Navarro" "I Internacional", organizado por este Real Automóvil Club de Guipúzcoa.

Como quiera que los vehículos participantes en esta prueba habrán de pasar por su demarcación entre las viniendo de y en dirección a nos permitimos solicitar de Vd. su valiosa colaboración, indispensable por otra parte, para el mejor éxito y seguridad de la Prueba, a fín de que la Policía Municipal y fuerzas a sus órdenes, presten la debida vigilancia dentro de las horas al efecto señaladas.

Con nuestro agradecimiento, reciba Sr. Alcalde el testimonio de nuestra mayor consideración.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Exemo. Sr.:

El próximo día 12 de Marzo, entre las 12 y las 14 horas tendrá lugar la Llegada a San Sebastián del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" organizado por el Real Automóvil Club de Guipúzcoa y que cuenta al efecto con las correspondientes autorizaciones de la Superioridad.

A este efecto nos permitimos solicitar de V.E. la correspondiente autorización para establecer el Control de Llegada en el Paseo de la República Argentina, frente al edificio del Hotel Maria Cristina,
al propio tiempo que la colaboración de las fuerzas a sus órdenes, Policia
Armada y de Tráfico, con el fín de que vigilen la carretera situándose en
los cruces y puntos estratégicos del recorrido como una mayor garantía de
seguridad.

Como quiera que el Rallye se desarrolla en dos fechas 11 y 12 de Marzo, convendría establecer la vigilancia del trayecto a recorrer por los participantes en la Prueba, en la siguiente forma:

<u>Día 11.-</u> Entre las 15 horas y las 18 horas el trayecto comprendido entre Behobia (aduana), Irún, Oyarzun, Ventas de Astigarraga, Rentería, Lezo, Jaizquibel, (Pureba de Velocidad con carretera neutralizada), Fuenterrabía, Irún, Endarlaza.

Dia 12.- Entre las 11 horas y las 14,45 horas el trayecto comprendido entre Eibar, Elgoibar, Alto Azcárate, Azcoitia, Azpeitia, Alto de Mehagas, Zarauz y San Sebastián.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de V.E. que este Club se ha dirigido ellaxomo. Ayuntamiento de San Sebastián solicitando autorización para la ocupación de vía pública con ocasión de la instalación del Control de Llegada en el Paseo de la República Argentina.

Es gracia que esperamos alcanzar de la reconocida bondad de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastian 6 de Marzo de 1.961 GUIPUZCOA

Exemo. Sr.

El próximo día 12 de Marzo entre las 9,30 y las 11,30 de la mañana tendrá lugar la Llegada a Bilbao del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional", organizado por el Real Automóvil Club de Guipúz-coa y que cuenta al efecto con las correspondientes autorizaciones de la Superioridad.

A este efecto nos permitimos socicitar de V.E. la correspondiente autorización para establecer el Control de Llegada en la Av. de José Antonio, inmediaciones del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, al propio tiempo que la colaboración de las fuerzas a sus órdedes, Policía Armada y de Tráfico, con el fín de que vigilen el Control de Llegada y la carretera situándose en los cruces y puntos extratégicos del recorrido, como una mayor garantía de seguridad.

A juicio de este Club, y teniendo en cuenta el recorrido que han de hacer los participantes en la prueba en el indicado día 12
dentro de la provincia de Vizcaya, parece que convendría establecer vigilancia entre las 9 horas y las 12 horas en el recorrido siguiente; Limite de Alava
Artacona, Gordejuela, Sodupe, Alonsótegui, Bilbao, Derio, Erleches, Durango.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de V.E. que este Club se ha dirigido al Exemo. Ayuntaminato de Bilbao, solicitando autorización para la ocupación de vía pública con ocasión de la instalación del Control de Llegada en la Av. de José Antonio.

Es gracia que esperamos elcanzar de la reconocida bondad de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastian 6 de Marzo de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Deregación de Vizcaya Dn. José Mª Domingo Al. de Recalde, 25-1º BILBAO

Exemo. Sr.:

Contando con las correspondientes autorizaciones de la Superioridad, en los próximos días 11 y 12 de Marzo se celebrará el "II Rellye Vasco-Navarro" I Internacional" organizado por el Real Automóvil Club de Guipúzcoa.

A este efecto nos permitimos solicitar de V.E. pacorrespondiente autorización para establecer el día 11, entre las 20 y las 22 horas el Control de Llegada en la calle de Ramón y Cajal frente al edificio del Hotel Canciller Ayala y el día 12 entre las 8 y 10 de la mañana y en el mismo lugar que en el día anterior, el Contro de Salida del indicado Rallye.

Por otra parte y para que la prueba se desarrolle con las máximas garantías de seguridad, es muy conveniente poder contar con la colaboración de las fuerzas a sus órdenes Policía Armada y de Tráfico con el fín de que vigilen el emplazamiento y alrededores del Control, así como la carretera situándose en los cruces y puntos extratégicos.

A este efecto sugiere este Club a V.E. la conveniencia de establecer la vigilancia del trayecto a recorrer por los coches participantes en la prueba en la siguiente forma:

Dia 11.- Salvatierra, Vitoria, entre las 19,45

horas y las 22 hotas.

Dia 12.- Vitoria, Murguia, Orduña, Amurrio, Menagaray, Llanteno, entre las 8 horas y las 10,30 horas.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de V.E. que este Club se ha dirigido al Exemo. Ayuntamiento de Vitoria solicitando autorización para la ocupación de vía pública con ocasión de la instalación del Control de Llegada y de Salida en la mealle de Ramón y Cajal.

Es gracia que esperamos alcanzar de la reconocidad bondad de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastián 6 de Marzo de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Delegación en Alava Dn. Pedro Lascaray Castilla, 34 VITORIA

Exemo. Sr.:

El próximo día 11 de Marzo entre las 17,30 y las 19,30 horas tendrá lugar la llegada a Pamplona del "IImRallye Vasco-Navarro I Internacional" organizado por el Real Automovil Club de Guipúzcoa y que cuenta al efecto con las correspondientes autorizaciones de la Superioridad.

A este efecto nos permitimos solicitar de V.E. la correspondiente autorización para establecer el Control de Llegada en la Av. de Franco, frente al establecimiento N.Y.A.S.A., nuestra Delegación Oficial.

Al propio tiempo solicitamos también de V.E. la colaboración de las fuerzas a sus órdenes, Policia Armada y de Tráfico, con el fín de que vigilen el Control de Llegada y la carretera, situándose en los cruces y puntos extratégicos del recorrido como una mayor garantía de seguridad.

A juicio de este Club y teniendo en guenta el recorrido que han de hacer los participantes en la prueba el indicado día 11, dentro
de la provincia de Navarra, parece que convendría establecer vigilancia entre
las 16,30 horas y las 21 horas en el recorrido siguiente: Endarlaza, Mugaire,
Puerto de Velate, Pamplona, Estella, Zudaire, Urbasa, Olazagutía, en dirección a Vitoria.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de V.E. que este Club se ha dirigido al Exemo. Ayuntamiento de Pamplona, solicitando autorización para la ocupación de la vía pública con ocasión de la instalación del Control de Llegada en la Av. de Franco.

Es gracia que esperamos alcanzar de la reconocida hondad de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastian 6 de Marzo de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Delegación de Navarra N.Y.A.S.A. Av. de Franco, 9 PAMPLONA

su distinguido amigo Dn. Ignacio Lascaray
y se complace en adjuntarle un escrito dirigido
al Exemo. Sr. Gobernador de esa provincia, rogándole le dé el debido curso.

Con este motivo,

su distinguido amigo Dn. José Mª Domingo y se complace en adjuntarle un escrito dirigido al Exemo. Sr. Gobernador de esa provincia, rogândole le dó el debido curso.

Con este motivo,

. N.Y.A.S.A.

y se complace en adjuntarle un escrito dirigido al Exemo. Sr. Gobernador de cea provincia, rogándole le dé el debido curso.

Con este sotivo,

61

Sr. Dn. Luis Josús Caro Priz mendi SAN SEBASTIAN

Mi querido amigo:

Des pués de nuestra conversación de hace dos días en relación con el servicio de bomberos para el Jaizquibel, he hablado con José Me Gabarain para que nos facilite un plano, pero no le ha sido posible complacerme por carecer de él, ya que como Vd. recordará esta carretera no fué construida por la Diputación.

Al no pederle proporcionar aquel plano, no me cabe otra cosa sino recordarle mi ruego y decirle que la prueba de velocidad se desarrollará en los tres primeros kilómetros de la cuesta a contar desde su arranque por la parte de Lezo-San Juan, exactamente entre los mojones 10 al 13, tramo dentro del cual nos interesa se escalone el equipo de bomberos.

La prueba tendrá lugar Dios mediante, el sábado once de Marzo y el servicio deberá estar montado antes de las 3,30 de la tarde, pudiéndose calcular que quedará terminado sobre las 5.

Muchas gracias amigo Arizmendi por la colaboración que nos pueda prestar y reciba un abrazo de su buen amigo.

Firmado: José Mª Maquibar



COMISION DEPORTIVA DEL R. A. C. E.

FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

La Jefatura Central de Tráfico de la Dirección General de Seguridad en escrito núm. 6704 de fecha 24 de los corrientes. dice a esta Federación Española de Automovilismo lo siguiente:

"Con relación a su escrito de fecha 17 del presente en el que remitía permiso de la Dirección General de Industria y Reglamentos e itinerarios referentes al II RALLYE VASCO-NAVARRO I INTERNACIONAL, he de manifestarle que en el citado Reglamento se ha omitido en el Artículo 4º (Codigo de la Circulación) el parrafo que determina los artículos cuya infracción son causa automótica de eliminación.

Tal parrafo que debera constar en los Reglamentos de todas las

pruebas, es el siguiente:

Son causa de eliminación las infracciones a los artículos 19. 21(pagina 3º), 30,40,45 (apartado a) y 98. Si transcurriera de noche deberan incluirse las infracciones al artículo 48 - (apartado 2) y g) y 147 (apartado b) del Código de la Circulacion.

Asimismo la reincidencia en cualquier otra infracción del referido Codigo llevara implicita la eliminación. Este parrafo debera imprimirse y adherirse a los Reglamentos

para la celebración de la citada prueba".

Lo que a mi vez traslado a esa Federación Regional para su conocimiento y mas exacto cumplimiento, en cuantas pruebas se celebren en la demarcación suya.

> Dios guarde a Vd. muchos años. Madrid, 28 de Febrero 1.961.

> > EL PRESIDENTE.

P.A. EL SECRETARIO.

Con arreglo al CodigomDeportivo Internacional la palabra eliminación será entendida como exclusion.

Iltmo Señor PRESIDENTE DE LA FEDERACION REGIONAL DE AUTOMOVILISMO

28 de Rebrero de 1.961

Sr. Director del Hotel Maria Cristina SAN SEBASTIAN

Muy Sr. nuestro:

La Organización del Control de Llegada de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro" aconseja la conveniencia de instalar al igual que se hizo el pasado año el puesto de cronometraje en la terraza de ese Hotel de su digna dirección.

Por ello nos permitimos solicitar de Vd. la oportuna autorización para que el día 12 del próximo mes de Marzo, entre 12 y 2 de la tarde podamos utilizar el trozo de terraza de la Av. de la República Argentina contiguo a la Plaza de Oquendo, instalando en 61 el citado puesto de cronometraje.

Con nuestro agradecimiento, aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REA AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA El Secretario e nuestre Delegación en Pamplona, Bilbao y Vitoria y tiene el gusto de remitirle escrito dirigido el Sr. Alcelde de esa capital, para que haga el fevor de darle curso, reintegrándolo con las pólicas locales, cargando su importe en nuestre cuenta.

Con este motivo,

SAN SEBASTIAN

Argentina.

Ilmo. Sr.:

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCO4 domiciliado en San Sebastian, Plaza de Oquendo, organiza para los dias 11 y 12 del próximo mes de Marzo un Rallye automovilista, de caracter Internacional que se denomina "II Rallye Vasco-Navarro" y del que ya tiene conocimiento V.I. por haber sido folicitado para el mismo, de esa Corporación de su digna Presidencia la concesión de un trofeo.

El Rallye se inicia en Bayona y termina en nuestra Ciudad el domingo 12 de Marzo y a este objeto el Real Automóvil Club de Guipúzcoa tiene que organizar en nuestra Ciudad, el correspondiente Control de Llegada cuya instalación se prevee como el pasado año, en el Paseo de la República Argentina, frente al edificio del Hotel Maria Cristina, en su extremo contiguo a la Plaza de Oquendo. El itinerario a seguir por los coches a su entrada en la Ciudad será por la calle San Martín, Paseo de los Fueros y República
Argentina, ya pue processa de Silbas.

A estos efectos solicitamos de V.I. la correspondiente autorización para los siguientes extremos:

1º Instalación del Control en el Paseo de la República

2º Cesión por el Excmo. Ayuntamiento de un pequeño tablado para poder montar en la terraza del Hotel Maria Cristina el puesto reservado a los cronometradores.

3º Cesión por el Exemo. Ayuntamiento de banderolas y gallardetes con los colores nacionales y de la matricula de San Sebastián, así como la instalación por obreros municipales cuyo costo sería a cargo de este Club, de la pancarta anunciadora, desfando de Marrys, reruse final adearrelays.

4º Aparcamisento de los vehículos una vez terminada la prueba en los jardines de la plaza de Oquendo, hasta tanto se haga pública la Clasificación de la Prueba, que se dará a conocer en la misma tarde de la Llegada.

5º Teniendo en cuenta que según cálculos aproximados el primer vehículo deberá llegar a San Sebastian sobre las 12,30 y el último alrededor de la 13,30, interesa se prohiba el estacionamiento de vehículos en el Paseo de la República Argentina durante toda la mañana del domingo 12 de Marzo, hasta tanto haya terminado la prueba y también que a partir de las 12 del mediodia se prohiba la circulación de vehículos por el citado paseo.

6º Colaboración de la Guardia Municipal, lo mismo en los puntos extratégicos de la Ciudad en el recorrido que han de hacer los coches como especialmente en el Control de Llegada y más tarde en el aparcamiento de la Plaza de Oquendo.

Debemos advertir a V.I. que nuestra colaboradora en la organización del Rallye es la Sociedad Norbega S.A. concesionaria de Coca-Cola, y que nos será preciso en el Control, utilizar su material movil incluso su instalación de altavoces a efectos tan solo de la organización.

Es gracia que esperamos obtener de la reconocida bondad de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastián 23 de Febrero de 1.961

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

approved for the control of the cont

symbol of the second state of the second state of the second seco

The first the first open and the property of the state of

HE TOWN TOWN TO THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF

The state of the state of the second section of the section of

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA El Secretario

A SHOULD STORY OF MENT SERVICE AND AND SHOULD BE

tenderake and the letter to be the first the

PAMPLONA

Ilmo. Sr.

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA desiciliado en San Sebastián, Plaza de Oquendo, y con Delegación en Pamplona, Av. de Franco,9 (N.Y.A.S.A.) organiza para el sábado día 11 del próximo mes de Marzo un Rallye automovilista de caracter Internacional que se denomina "II Rallye Vasco-Nava-rro" y del que ya tiene conocimiento V.I. por haber sido solicitado para el mismo de esa Corporación de su digna Presidencia, la concesión de un trofeo.

El Real Automóvil Club de Guipúzcoa tiene que organizar el indicado día en Pamplona, el Control de Llegada de la etapa que tiene su iniciación en la vecina ciudad francesa de Bayona y a este efecto y teniendo en cuenta que los vehículos entrarán en esa Ciudad por la carretera que procede del Puerto de Velate, se ha pensado en emplazar el Control, al igual que se hizo el pasado año, en la Av. de Franco nº 9, frente al establecimiento N.Y.A.S.A. Delegación de este Club.

Por ello solicitamos de V.I. la debida autorización para que el referido Control pueda establecerse en el lugar andicado, autorizando nos también para que a través de nuestra colaboradora en el rallye, Norbega S.A concesionaria de Coca-Cola, se haga la correspondiente señalización, lo mismo en el Control que en el recorrido de la ciudad, bien a su entrada y también a su salida en dirección a Estella.

Solicitamos también de V.I. la colaboración de la Guardia Municipal a sus órdenes tanto en los puntos extratégicos de la ciudad, como en el lugar donde se establezca el Control, aislando en la medida de lo posible aquel en el que se situen los cronometradores de la prueba y neutralizando el paso del tráfico normal en la citada Av. de Franco, durante el tiempo que duren las operaciones de Control, que aproximadamente será entre las 5 y media y las 7 y media de la tarde del indicado día 11 de Marzo.

Como quiera que los vehículos participantes se detendrán en Pamplona una media hora antes de emprender su salida hacia Estella, sería conveniente preveer y que al efecto se nos autorizase para establecer una zona de aparcamiento muy próxima al Control, donde los coches, después de su Llegada puedan esperar a que les llegue la hora de Salida.

Hemos de advertir a V.I. que el Reglamento de la prueba obliga a los participantes a observar en todo momento las disposiciones del Código de la Circulación así como las Ordenanzas Municipales de las poblaciones por donde circulan.

A mayor abundamiento habremos de poner en conocimiento de esa dignísima Autoridad, que para la celebración de este "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" cuenta este Club con nla correspondiente autorización de la Superioridad, hallándose por lo tanto esta Organización en trance de haber cumplido todos los requisitos legales que se exigen para la celebración de esta clase de pruebas.

Por otra parte nuestra Delegación en Pamplona esta a disposición de V.I. para aclararle cualquier duda o ampliarle la información que considere necesaria.

No duda el que suscribe, como Secretario de la Entidad ganizadora del Rallye de referencia, obtener de V.I. la correspondiente autorización de lo solicitado, por lo que le anticipa las más expresivas gracias.

Dios guarde a V.I. muchos años.

THE RESERVE THE THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PERSON TO SERVE THE PERSON THE PERSON

AND THE REAL PROPERTY AND THE SECURIOR AND ASSESSMENT A

Survey to Manager / San Special and a manager

San Sebastián 24 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA El Secretario

BILBAO

Ilmo. Sr.:

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA domiciliado en San Sebastián, Plaza de Oquendo y con Delegación en Bilbao, Al. de Recalde, 25-1º (Dn. José Mª Domingo), organiza para el domingo 12 del próximo mes de Marzo, un Rallye automovilista de caracter Internacional que se denomina "II Rallye Vasco-NAVARRO" y del que ya tiene conocimiento V.I. por haber sido solicitado para el mismo de esa Corporación de su digna Presidencia, la concesión de un trofeo.

el indicado día en Bilbao, el Control de Llegada de la etapa que tiene su iniciación en Vitoria y a este efecto y con el fín de evitar el paso de los vehículos por el centro de la ciudad, se ha dispuesto que entren en la misma por la carretera de Santander, viniendo de Sodupe, fijándose el emplazamiento del Control de Llegada al igual que se hizo con esta misma prueba el pasado año, en la Av. de Jo sé Antonio, proximidades del monumento al Sagrado Corazón. La Salida del Control en dirección a San Sebastián se hará por Gran Via, puente de Deusto, hacia Derio.

Como quiera que los coches participantes en el Rallye se han de detener en el Control aproximadamente una media hora, es necesario que aquellos puedan tener un lugar de aparcamiento señalado de antemano, donde bajo la vigilancia de los Comisarios de la Organización, puedan esperar a que les llegue la hora de Salida. Independientemente de esto hay que preveer el emplazamiento que ha de ocupar el servicio de Oficiales y Cronometradores de la prueba, para que puedan llevarse a efecto normalmente las operaciones inherentes a la toma de tiempos, revisión de Carnets de Ruta, etc.

Por todo ello nos permitimos solicitar de V.I. la debid autorización para que el referido Control y Aparcamiento quede establecido en lugar contiguo a la Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, concretamente en la primera parte de la Av. de José Antonio, autorizándonos también para que a través de nues tra colaboradora en el Rallye, Norbega S.A. concesionaria de Coca-Cola, se haga la correspondiente señalización.

Solicitamos también de V.I. la colaboración de la Guardia Municipal a sus órdenes tanto en el recorrido de la población, en sus puntos más extratégicos, como particularmente en el lugar donde se ha de establecer el Control, aislando en la medida de lo posible aquel en el que se sitúen los cronometradores de la prueba y neutralizando el tráfico normal en la calzada central de la Av. de José Antonio, en el trozo comprendido entre la Plaza del Sagrado Corazón y la desembocadura de la calle San Mamés, durante el tiempo que duren las operaciones del Control que aproximadamente será entre las 9,30 y 11,30 de la mañana del citado día 12 de Marzo.

Hemos de advertir a V.I. que el Reglamento de la Prueba obliga a los participantes a observar en todo momento las disposiciones del Código de la Circulación así como las Ordenanzas Municipales de las poblaciones que atraviesan.

A mayor abundamiento habremos de poner en conocimiento de esa dignísima autoridad que para la celebración de este "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" cuenta este Club con la correspondiente autorización de la Superioridad, hallándose por lo tanto esta Organización en trance de haber cumplido todos los requisitos legales que se exigen para la celebración de esta clase de pruebas.

Por otra parte nuestra Delegación en Bilbao esta a disposición de V.I. para aclararle cualquier duda o ampliarle la información que desidere necesaria.

No duda el que suscribe, como Secretario de la Entidad O.ganizadora del Rallye de referencia, obtener de V.I. la correspondiente autorización de lo solicitado, por lo que le anticipa las más expresivas gracias.

Dios guarde a V.I. muchos años.

The party of the second of the

the training to the state of the state of the state of the state of

COLD THE RESIDENCE SERVED SERV

San Sebastián 24 de Febrero de 1.961

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

VITORIA

Ilmo. Sr.

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA, domiciliado en San Sebastián, Plaza de Oquendo, y con Delegación en Vitoria, Castilla, 34 (Sr. Lascaray), organiza para los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo un Rallye automovilista de caracter Internacional que se denomina "II Rallye Vasco-Navarro" y del que ya tiene conocimiento V.I. por haber sido dolicitado para el mismo de esa Corporación de su digna Presidencia, la concesión de un trofeo.

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA tiene que organiza en Vitoria para el sábado día 11, el Control de Llegada de la etapa que se inicia en Pamplona y para el domingo día 12 el Control de Salida de la etapa que partiendo de esa capital ha de terminar en Bilbao.

Por ello nos permitimos solicitar de V.I. la debida autorización para que los referidos controles de Llegada y Salida en los indicados días 11 y 12 de Marzo respectivamente, queden establecidos en la calle de Ramón y Cajal frente al Hotel Canciller Ayala, autorizándonos también para que a través de nuestra colaboradora en el Rallye, Norbega S.A., concesionaria de Coca-Cola, se haga la correspondiente señalización en el Control y en el recorrido que habran de seguir los coches participantes por las calles de la ciudad, viniendo de la carretera de San Sebastián (Salvatierra) y saliendo de la ciudad en dirección a Amurrio.

Solicitamos también de V.I. la colaboración de la Guardia Municipal a sus órdenes tanto a lo largo del recorrido dentro de la población, como particularmente en el lugar donde se establezca el Control, aislando en la medida de lo posible el recinto en el que se sitúen los cronometradores de la prueba y neutralizando el tráfico normal en la citada calle de Ramón y Cajal delante del Hotel Canciller, durante el tiempo que duren las operaciones de Control, el día 11 de 8 a 10 de la tarde y el día 12 de 8 y cuarto a nueve y media de la mañana.

Hemos de advertir a V.I. que según el Reglamento de la prueba los participantes estan obligados a observar en todo momento las disposiciones del Código de la Circulación así como las Ordenanzas Municipales, de las poblaciones que atraviesan.

A mayor abundamiento, habremos de poner en conocimiento de esaddignísima Autoridad que para la celebración del "II Rallye Vasco-Navarro" cuenta este Club con la correspondiente autorización de la Superioridad, hallándose por lo tento esta Organización en trancedde haber cumplido todos los requisitos legales que se exigen para la celebración de esta clase de pruebas.

Por otra parte nuestro Delegado en Vitoria Sr. Bascaray

(Castilla, 34), esta a su disposición para poder aclarar cualquier duda que se suscite o ampliarle la información que estime necesaria.

No duda el que suscribe, como Secretario de la Entidad Organizadora del Rallye de referencia, obtener de V.I. la correspondiente autorización de lo solicitado por lo que le anticipa las más expresivas gracias.

Dios guarde a V.I. muchos años.

ALL CONTRACTOR OF THE PARTY OF

And the second s

THE STATE OF THE RESERVE OF THE PROPERTY OF TH

A Charles and the second of th

the total and the second second to the second second to the second secon

The same on the same of the sa

San Sebastián 24 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Secretario

and the position of the state of the first





DELEGACIÓN NACIONAL DE DEPORTES DE F, E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL

COMISIÓN DEPORTIVA DEL

REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

MADRID-14

RUIZ DE ALARCÓN, 11 TELÉFONOS 2 22 28 14/2 2 22 28 13/4/6

- 20 de Febrero de 1.961.

Federación Regional de Automovilismo de Guipuzcoa.
Plaza de Oquendo.

San Sebastian.

Muy Señores nuestros :

Les agradeceriaios a Vds. gestionaran cerca de los Ingenieros Jefes de Obras Públicas de las provincias Españolas por donde pasa el "II RALLYE VASCO-NAVARRO - II INTERNACIONAL", la urgente evacuación de su informe ya que en el dia de hoy aún no hemos podido poner en manos de la Jefatura Central de Tafico la autorización para dicha Prueba de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para reiterarnos de Vds. muy atentamente.

Queda siempre suyo affmo. q.e.s.m.

EL SECRETARIO.





DELEGACIÓN NACIONAL DE DEPORTES

DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL

COMISIÓN DEPORTIVA

REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

MADRID . 14

RUIZ DE ALARCÓN, 11 TELÉFONOS 2 22 28 14/2 2 22 28 18/4/6

- 20 de Febrero de 1.961.

Federación Regionalde Automovilismo de Guipuzcoa.

San Sebastian.

Muy Señores nuestros :

Para su conocimiento y constancia, adjunto les remitismo fotocopia de la oportuna autorización dada por la Dirección General de Industria para la celebración de la Prueba "II RALLYE VASCO-NAVARRO-I INTERNACIONAL" programada por el Real Automóvil Club de Guipuzcoa, significandoles que el original del mismo ha sido remitido a la Jefatura Central de Tráfico, acompañada ala solicitud de autorización.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para salufarles muy atentamente.

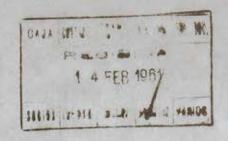
Queda siempre suyo affmo. q.e.s.m.

EL SECRETARIO.



Sección 4º.- 5.028.- cd/mm

Asunto: Autorización para celebrar carrera de automóvile.



Visto el Reglamento presentado por el Presidente del meal Automovil Club de Guipuzcoa, con somi silio so cial en das Sepastián, Plana de Comendo nº . en solicitad de autorización para celebrar unralle de caracter internacional denominado "II RALIVE LA CO-NAVA RO" "I INTERNACIONAL! que dicha entidad organiza para los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo, esta prección General de Industria ha requelto:

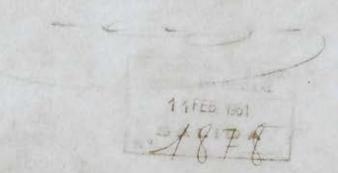
Le acuerdo con lo previato en el art- 16 del ane xo nº 2 del vigente Códico de la Directación y el art? 52 del 16 reto de la Proviencia de 1 de Julio de 1960, por parte de esta dirección General de finantia no exis te inconveniente en ue se celebre la manimato carrera, siembre que en la misma se cumilm las de condicio nes a cientes:

1".- El incolo d'éte de la lel estén de Industria a daipterca o Intendero por él designado deberá, con la intelación sedia, reclimar las intrecipioses o compressión o que estime a riunes en relación con las atribuciones de computada de este ilidatario.

terio, nelle de de cometición y a evará in incorme a esta presenta decrel entre les estales anormali
deces o una estales ocurrios durante el esto de la cele
bración: conveniente en relación con el ascesto tócnico de
los evator nos resentados y la los materiales empleados
en su construcción.

Mos maros a v. i. na os a or.

lacris. Pre reprezo de 1961





DELEGACIÓN DE INDUSTRIA

GUIPÚZCOA

li/de.



Adjunto tengo el honor de remitir a Vd. copia de la Autorización otorgada por la Dirección General de Industria para la celebración del II RALLYE VASCO-NAVARRO" "I INTERNACIONAL".

Dios guarde a V. muchos años. San Sebastián, 15 Febrero 1961.

EL INGENIERO JEFE



Sr. Presidente del Real Automóvil Club de Guipúzcoa.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA

Sección 4ª .- 5.028 .- cd/mm

Asunto: Autorización para celebrar carrera de automóviles.

Visto el Reglamento presentado por el Presidente del "Real Automóvil Club de Guipúzcoa", con domicilio social en San Sebastián, Plaza de Oquendo nº 2, en solicitud de autori zación para celebrar un rallye de carácter internacional denominado "II RALLYE VASCO-NAVARRO" "INTERNACIONAL" que dicha entidad organiza para los días 11 y 12 del próximo més de -- Marzo, esta Dirección General de Industria ha resuelto:

De acuerdo con lo previsto en el artº 1º del anexo nº 2 del vigente Código de la Circulación y el artº 5º del Decreto de la Presidencia de 21 de Julio de 1960, por parte de es ta Dirección General de Industria no existe inconveniente en que se celebre la mancionada carrera, siempre que en la misma se cumplan las dos condiciones siguientes:

- 15.- El Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Guipúzcoa o Ingeniero por él designado deberá con la antelación debida, realizar las inspecciones o compobaciones que estime oportunas en relación con las atribuciones de competencia de este Ministerio.
- 2ª.- Dicha Autoridad, representativa de este Ministerio asistirá a dicha competición y elevará un informe a esta Dirección General sobre las posibles anormalidades o accidentes ocurridos durante el acto de la celebración; comportamiento de vehículos y motores y cuato estime conveniente en relación con el aspecto técnico de los prototipos presentados y de los materiales empleados en su construcción.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 8 de Febrero de 1.961

DELEGACION DE INDUSTRIA

Fecha 75.8-61 N. 701

ENTRADA

EL DIRECTOR GENERAL Firma. Ilegible

2 de Febrero de 1.961

Sr. Presidente del
Automobile Club Basco-Bearnais
PAU

Muy Sr. nuestro:

Con referencia a su carta del pasado 11 de Enero, tenemos el honor de adjuntar a la presente un documento suscrito por el representante de nuestra aseguradora y con el conforme del Automóvil Club, que atestigua que el riesgo de Responsabilidad Civil ILIMITADA esta cubierto por Mutua Nacional del Automóvil, en carreteras francesas para los coches que tomen marte en el "II Rallye Vasco-Navarro".

Mucho les agradeceremos presente el citado documento en la Prefectura, esperando sea de conformidad.

Le reiteramos nuestro agradecimiento por todas las molestias que le originamos y aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

> REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA El Secretario

Ramiro Cibrian Saiz, como representante de Mutua Nacional del Automóvil, Aseguradora Oficial del Real Automóvil Club de Guipúzcoa

C E R T I F I C O: Que a solicitud del Real Automóvil Club de Guipúzcoa, Mutua Nacional del Automóvil adquiere el compromiso ante las Autoridades francesas de responder en concepto de Responsabilidad Civil, de todas aquellas sumas de que pudieran resultar responsables los conductores o propietarios de los vehículos participantes en el "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" de acuerdo con lo que dispone el Arto 10º del Reglamento del indicado Rallye, por accidentes de todas clases, causados duzante la prueba por los coches que en ella participen a personas, o a animales, o a cosas, propiedad de terceros, en carreteras francesas.

La Responsabilidad Civil de que responde Mutua Nacional del Automóvil será en cuantía ILIMITADA de conformidad con lo que sobre el particular disponen las leyes de la República Francesa.

San Sebastián 3 de Febrero de 1.961

Es conforme

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA El Secretario

30 de Enero de 1.961

Sr. Presidente del Automobile Club Besco-Bearnais PAU

Muy Sr. nuestro:

Tenemos el gusto de acusar recibo a su grata de 11 de los corrientes, con la que nos remite copias de los distintos documentos presentados en la Prefectura de los Pajos Pirineos, por lo que le damos las gracias.

Hoy le remitimos doce ejemplares del Reglamento del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" así como también el horario aproximado de los participantes en los diferentes pasos de la prueba y en el que podrá ver que la Salida del primer coche ha sido fijada para las 14,30.

Si necesitan más Reglamentos no tiene más que indicarnos y se los remitiremos seguidamente.

Le reiteramos nuestro agradecimiento por la valiosa colaboración que se han servido prestarnos en la organización de la prueba, aprovechando esta ocasión para saludarles muy atentamente.

> REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA El Secretario

28 de Enero de 1.961

Sr. Dn. Adolfo Esteban Secretario de la FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO MADRID

Mi querido amigo:

Tengo el gusto de comunicarle que adjunto a la presente carta, le remito toda la documentación que según las circulares de esa Federación es precisa para obtener las correspondientes autorizaciones de celebración de nuestro "II RALLYE VASCO-NAVARRO" "I INTERNACIONAL".

Como podrá Vd. ver se han incluido casi todas las modificaciones que Vd. nos propuso y aquellas otras (muy pocas) que no ha sido posible recogerlas, lo haremos más adelante en forma de Anexo, que se entregará a cada uno de los participantes.

Con el envio de esta documentación creo que hemos cumplido todo lo que sobre el particular esta preceptuado y ahora tan solo me he de permitir rogarle con todo encarecimiento haga lo necesario para que lo mismo en Obras Públicas, que en Industria y más tarde en Tráfico, se despachen rápidamente las respectivas autorizaciones que nos permita así ultimar el Rallye con la debida tranquilidad.

Con mi agradecimiento, reciba un abrazo de su buen amigo.

Firmado: José Mª Maquibaf

Ilmo. Sr.:

Federico Zappino Barcaiztegui, Presidente del REAL AUROMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA, Entidad domiciliada en San Sebastián. Plaza de Oquendo, nº 2, a V.I. respetuosamente:

EXPONE: Que esta Entided tiene en organización um rallye de caracter Intermacional para los dias 11 y 12 del próximo mes de Marzo, decominado "II Rallye Vasco-Havarro", com la colaboración de Normaga S.A. concesionaria de "Coca-Cola".

Que el Reglemento de la citada prueba ha sido debidamente aprobado por la Federación Vasco Navarra, con fecha 30 de Diciembre de 1.960, habiendo obtenido también el correspondiente refrendo de la Federación Española de Automovilismo.

Que en cumplimiento de cuanto determina la R.O. de 16 de Noviembre de 1.923 y el anexo nº 2 del vigente Código de la Circulación, tiene el homor de acompañar al presente escrito siete ejemplares del Reglamento por el que se regirá la prueba, el horsrio aproximado por las principales localidades del paso del primero y último participante, croquis del itinorario con la numeración de carreteras, situación de la prueba complementaria en la que interviene la relocidad y limites provinciales así como indicación del tremo de carretera que deberá cerrarse y duración de dicho cierre.

la prueba habrá de tocar las provincias de Alava, Guipúzcoa, Naverra y Vizcaya.

En consecuencia,

RUEGA: a V.I. tenga a bien autorizer la celebración de la prueba e cuestión, disponiendo se ne dé traslado de su Superior acuerdo a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.I. nuchos allos.

San Sebastian, 28 de Emero de 1.961

PRESIDERTE

Ilmo. Sr. Director Gral. de Carreteras y Caminos Vecinales. Ministerio de Ob Públicas.- MADRID

Ilmo. Sr:

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA, Entidad domiciliada en San Sebastian, Plaza de Oquendo nº 2, a V.I. respetuosamente

EXPONE: Que esta Entidad tiene en organización un rallye de caracter Internacional para los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo, denominado "II Rallye Vasco-Navarro", con la colaboración de Norbega S.A. concesionaria de "Coca-Cola".

Que el Reglemento de la citade prueba ha sido debidamente aprobado por la Federación Vasco Naverra, con fecha 30 de Diciembre de 1.960, habiendo obtenido tembién el correspondiente refresdo de la Federación Española de Automovilismo.

Que en cumplimiento de cuanto determina la R.O. de 16 de Noviembre de 1.923 y el Anexo nº 2 del Vigente Código de la Circulación, tiene el honor de acompañar al presente escrito siete ejemplares de Reglamento por el que se regirá la prueba, ho rario aproximado de paso por las principales localidades del primero y último participante, croquis del itinerario con la numeración de carreteras situación de la prueba complementaria en la que interviene la velocidad y limites provinciales, así como indicación del tramo de carretera que deberá carrarse y duración de dicho cierre.

La prueba habrá de tocar las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizceya.

Am consequencia,

RUEGA: a V.I. tenga a bien autorizar la celebración de la prueba en cuestión, disponiendo se me de traslado de su Superior acuerdo a los efectos oportunos.

Dios guerde a V.I. muches afios.

San Sebastica, 29 de Enero de 1.961

PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Director Gral. de Industria .- Servicios Varios e Inspección Industri 48 Sección .- Ministerio de Industria .- MADRID.





COMISIÓN DEPORTIVA DEL

DELEGACIÓN NACIONAL DE DEPORTES DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA

COMITE OFIMFICO ESPAÑOL . . FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

enexon "O" y "J" a lo pts. dain uno . . .

OUT RUINDS ABARCON, H CO'DOLL'ISSNONCIO SI COTSOUD SE SALLISTED AL

TELÉPONOS 2 22 25 14/2 2 22 25 13/4/6 - 25 de Enero de 1.961.

Federación Regional de Automovilismo de Guipuzcoa.

Plaza de Oquendo.

SAN SEBASTIAN.

Muy Señores nuestros :

Como continuación a nuestra conferencia telefónica del dia de la fecha, tenemos mucho gusto en adjuntarles un Reglamento Deportivo Internacional; tres ejemplares de cada uno de los anexos "C" y "J": 14 Cartillas de deberes de Cronometradores y 5 Cartillas de deberes de los Comisarios Deportivos, significandoles que su importe total, según demostración al respaldo, de pesetas 152, 50, con esta fecha es cargado en la respetable cuenta de esa Federación.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para reiterarnos de Vds. muy atentamente.

Queda siempre suyo arfmo. q.e.s.m.

EL SECRETARIO.

Respaldo que se menciona.

Un Reglamento Deportivo Internacional				40.00
6 ejemplares anexos "C" y "J" a 10 pts. cada uno				60.00
14 Cartillas de deberes de cronometradores				40.00
5 Cartillas de deberes de Comisarios Deportivos	•	•	•	12.50

SUMAN 152.50

: consenum apronec uni

Como continhezon a muestra cunterenui, telefónica les dia de la fecha, tomanos autoro gueto en adjuntarias un Reglarent Descrivo internacional; tres ejemplares de caula uno os los anezos "C" y "J"; le darrillas de descres de dronna ingdoros y o descrillas de descres de los Jominarios Desprivos, algnistando-les que au importe total, según comocuración al respaño, de penales 152, 50, con esta fecha es cargado es la respendo, de penales estas penales cando.

Peduración herion 1 us assomovillado de Sulparcos.

--- in this other at amendavenue articular at onto all

ment salespre nuro a fino, salespre annu.

and the state of





COMISIÓN DEPORTIVA DEL

DELEGACIÓN NACIONAL DE DEPORTES DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL

REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

MADRID . 14

RUIZ DE ALARCÓN, 11 TELÉFONOS 8 82 85 14/2 2 28 85 18/4/5

Madrid, 24 de Enero de 1.961

Sr. Presidente del REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Plaza de Oquendo SAN SEBASTIAN

Muy Sr. mio:

Adjunto les remitimos algunas correcciones que deben ha cer al Reglamento del "II RALLYE VASCO-NAVARRO=IINTERNACIONAL", al que hemos mirado con detalle por tratarse de una Prueba Internacional

Damos por aprobado el Reglamento de la Prueba en cuestión una vez introducidas las citadas correcciones.

En lo sucesivo, y para la organización de futuras Preubas es necesario tener muy en cuenta lo que prescribe el C.D.I. en sus Cápitulos III, y IV.

Sin otro particular, y en espera de sus noticias, me es muy grato quedar de Vd. atto. y s. s.

q. e. s. m.

EL SECRETARIO

Hololfo stelou

Correciones al Reglamento de la Prueba, "II RALLYE VASCO-NAVARRO"

Artlº 1º .- COMITE ORGANIZADOR .- El R.A.C. de Guipuzcoa organiza para los dias

ll y 12 de Marzo de 1.961, un Rallye de carácter Internacional, deno

minado ,

"II RALLYE VASCO-NAVARRO"="I INTERNACIONAL"

"II RALLYE VASCO-NAVARRO"="I INTERNACIONAL"
con la colaboración de,

"......

- Artle 2º .- JURIDISCION .- El II Rallye Vasco-Navarro, se organiza de acuerdo con las prescripciones del Código Deportivo Internacional, y del presente Reglamento, a los que los participantes se somenten por el solo hecho de su inscripción . No procede por tanto hacer reclamaciones, a las autoridades civiles, comerciales o correctionales (Ver Artles. 55 y 57 del C.D.I.)
- Artle 3º .- En vez de / ".... hasta la eliminación del concursante", deberá decir, pueden llegar hasta la exclusión del participante que haya cometido la infractión"
 - Artle.4º .- Corregir diciendo; en cualquiera de los grupos del artle siguiente"
- Artie 17. Sustituir la palabra eliminación en todas las penalizaciones por ex-Orfo o clusión (Artle 155 del C.D.I.)
 - Artle 7º .- Definir claramente lo que es cada uno de los controles, señalar con todo detalle la actuación de cada participante al llegar a ellos, la forma como se van a señalizar (señales preventivas y distancias de ellas al Control)
 - Artlº 8º .- Añadir en el párrafo 4º, "En este caso se comunicará la decisión al participante lo más tarde, cinco días antes del principio de la Competición" (Artlº 74 del C.D.I.)
 - Artle 9º .- Consultar la legislación Francesa a este tenor, y en particular al Decreto del 18 de Octubre de 1.955, y las disposiciones especiales sobre pruebas de 1-XII-59, publicados en el Journell Officiel de 7y 8-XII-59. (Soliciten estos datos del Club colaborador)
 - Artlº 14.- Más ortodoxo sería decir " la salida será parada, motor en maro cha" (Ver Artlº 89 c/, y 92 b/ del C.D.I.)
 - Artlº 17.- Sustituir la palabra eliminación en todas las penalizaciones por exclusión
 - Artle 18.- Aclarar lo que es la fórmula Suiza, pues en provincias mucha gente
 - Artle 21.- El 2º párrafo hay discrepancia, con lo que en el tambiém 2º párrafo del Artle 11

 En general terner mucho cuidado en ve la apilcación del artle. 171

 del C.D.I. e inclui lo que preceptúa el apartado c/ de este Artle.

 El tercer párrafo no es correcto pues debem referirse no al participante, sino al "último participante" (Ver Artle 171 del C.D.I.)
 - Artlº 23º .- Decir Código Deportivo Internacional, en vez de Reglamento de la F.I.A.

"II RALLYE INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO" 0 ORGANIZADO POR EL REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA REGLAMENTO _____ Arto 10 .- COMITE ORGANIZADOR .- El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA organiza para los dias 11 y 12 de Marzo de 1.961 una P rueba de Resistencia, Regularidad y Velocidad, denominada "II RALLYE INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO". Arta 20 .- PARTICIPANTES .- Podrán tomar parte en esta Prueba todos los coches que esten reglamentariamente autorizados para circular por Francia y España, siempre que no pese sobre ellos sanción federativa y en posesión sus titulares de las licencias correspondientes al año en curso. Cada vehí culo deberá mr ocupado por conductor y coequipier por lo menos, con un máximo de personas que no rebase el de plazas que tenga autorizadas el vehículo. Si el vehículo es pilotado por el mismo concursante, este deberá poseer las licencias de conductor y concursante. Además del concursante toda persona que tome parte en el Rallye como conductor de un vehículo deberá estar en posesión de la correspondiente licencia. Arto 30 .- CODIGO DE LA CIRCULACION .- En el transcurso de la Prueba, los concursantes y conductores deberán atenerse a las prescripciones del Código de la Circulación francés y español y a las Ordenanzas Municipales de las localidades que se atraviesen. La inobservancia de esta disposición podrá originar sanciones que incluso pueden llegar hasta la eliminación de los concursantes. Artº 4º .- ADMISION DE VEHICULOS .- Son admitidos a este Rallye todos los automóviles fabricados en serie, tal y como estan definidos en el Anexo "J" del Código Deportivo Internacional, comprendidos en cualquiera de los grupos establecidos en el mismo. El número de participantes no será superior a 100. Art2 52 .- GRUPOS Y CLASES .- Se establecen los siguientes Grupos y Clases: GRUPO 1º .- Automóviles de Turismo de Serie: Clase A.- Vehículos hasta 700 co de cilindrada B.- Vehículos de mas de 700 cc y hasta 850 cc de cilindrada. C .- Vehículos de más de 850 cc y hasta 1300 cc de cilindrada. D.- Vehículos de más de 1300 cc de cilindrada. GRUPO 2º .- Automóviles de Turismo mejorados y de Gran Turismo: Clase E .- Vehículos hasta 850 cc de cilindrada F.-Vehículos de más de 850 cc y hasta 1300 cc de cilindrada G .- Vehículos de más de 1300 cc de cilindrada. En el caso de que en alguna de las Clases no haya un mínimo de tres vehículos estos pasarán a formar parte de la Clasc siguiente. Si en las Clases D y G no hubiera tres vehículos, se clasificarán en su misma Clase, siempre que el mejor tiempo no sea inferior al de la Clase anterior, de lo contrario se les penalizará con arreglo a los mejores tiempos de la Clase anterior correspondiente,

Artº 6º.- PROMEDIOS.- Los vehículos participantes deberán efectuar el recorrido a los promedios que para cada uno de ellos se haya establecido con arreglo al detalle que se indicará en el itinerario correspondiente.

Artº 7º.- CONTROLES.- Durante el desarrollo de la Prueba se establecerán Controles Secretos y de Paso, tantos como la Organización estime necesarios, pudiendo establecerse los Controles Secretos lo mismo en los Hitos Kilométricos como en los Hectométricos.

Artº 8º.- INSCRIPCIONES Y DERECHOS.- Las solicitudes de inscripción serán recibidas a partir del día de la publicación del presente Reglamento y hasta las 7 horas del día 24 de Febrero de 1.961 en las oficinas centrales del Real Automóvil Club de Guipúzcoa en San Sebastián y en sus Delegaciones de Pamplona, Vitoria y Bilbao.

Los Derechos de Inscripción deberán ser abonados al mismo tiempo que se entreguen las respectivas solicitudes, fijándose su importe en TRESCIENTAS PE-

SETAS.

Estos Derechos no se devolverán en ningún caso, aun cuando el vehículo no tomara la salida, salvo en el caso de no celebrarse la Prueba.

La Organización esta facultada para rehusar cualquier solicitud de inscripción sin obligación de especificar los motivos que le han movido a tomar tal determinación.

Las solicitudes de inscripción de extranjeros deberán ser autorizadas con el sello del Automóvil Club correspondiente.

Arto 90 .- SEGUROS .- El Real Automóvil Club de Guipúzcoa contratará a travé. de su Mutualidad Oficial del Seguro de Automóviles, un seguro de Responsabilidad Civil de cuantía ILIMITADA para el recorrido por Francia y de QUI-NIENTAS MIL PESETAS para el recorrido por España, para cada concursante, y por los daños corporales y materiales causados a tercera persona y por la responsabilidad que pueda caber al Concursante o sus Conductores. En caso de accidente, el concursante o conductor deberán hacer la correspondiente declaración por escrito lo más rápidamente posible, y a lo más tardar 24 horas después de haber ocurrido el accidente, entregándolo en meno directamente a la Organización, o bien a través de un comisario deportivo u Oficial de la Prueba. Esta declaración comprenderá obligatoria y expresamente, la fecha lugar y circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos y lesionados, si los hubiere. Independientemente de este Seguro de Responsabilidad Civil, los concursantes y conductores podrán contratar por su cuenta los seguros individuales que consideren convenientes. En ningún caso podrá exigirse responsabilidad a la Organización ni a ninguno de sus representantes.

Artº 10º.- PILCAS Y NUMEROS.- Todos los Concursantes recibirán dos placas y el número que se les haya asignado por la Organización. Estas placas deberan ir colocadas en la parte anterior y posterior del vehículo, de tal forma que no tapen sus placas de matrícula. Todos los vehículos deberán llevar pintado en los laterales del coche el número que les haya correspondido, de forma y color bien visibles, y de un tamaño que no deberá ser inferior a los 35 cms. de altura y 5 cms. de grueso de trazo.

Artº 11º.- CARNET DE RUTA.- A cada concursante se le entregará un Carnet do Ruta en el que figurarán los Controles Horarios y de Paso, así como el horario a que ha de ajustarse su marcha.

El Carnet de Ruta deberá ser presentado en el Control de Salida, para ser debidamente sellado y lo mismo deberá hacerse en todos los Controles Horarios o de Paso dispuestos en el transcurso del recorrido, quedando obligado el concursante a requerir le sea devuelto su carnet antes de la Salida de cualquier Control, debiendo también comprobar por su cuenta, si figura en él, el sello correspondiente. Entregará el Carnet de Ruta definitivamente en el Control de LLegada de San Sebastián.

Los kilómetros señalados en el presente Reglamento son los únicos válidos

a todos los efectos de la Prueba. Al recibir el concursante su Carnet de Ruta deberá comprebar por su cuenta los tiempos horarios que serán asignados de acuerdo con la velocidad fijada, debiendo dar cuenta a la Organización de cualquier error que descubra antes de las 48 horas de aquella en que comience la Prueba. Pasado este pla zo no será admitida ninguna reclamación sobre este particular.

no presentar el Carnet, su extravío, la falta de sello de alguno de los controles, su falsificación y en general cualquier irregularidad que en el mismo pueda observarse, llevará consigo la climinación del concursante afoc-

tado.

ARTS 12.- ITINERARIO DEL RALLYE.- Comprende CUATRO ETAPAS. Las dos primeras se correrán el día 11 y las otras dos el día 12. La Salida se dará en Bayola (Francia) y la LLegada y final del Rallye seráen San Sebastián.

PRIMERA ETAPA.- Bayona, Subida a Mouguerre, Villefrance, Ustaritz, St. Pée, Ibarron, Ascain, Urrugne, Behobia, Irún, Ventas de Irún, Oyarzun, Ventas de Astigarraga, Rentería, Lezo, Jaizquibel, Fuenterrabía, Irún, Mugaire, Velate Pemplone. Pamplona.

GUNDA ETAPA .- Pamplona, Puerto del Perdón, Estella, Zudaire, Urbasa Ola-

Zgutía, Vitoria. TERCERA ETAPA.- Vitoria, Orduña, Amurrio, Menagaray, Llanteno, Gordejuela,

Sodupe, Bilbao. CUARTA ETAPA. - Bilbao, Asúa, Dorio, Larrabezúa, Erleches, Durango, Puerto de Arcitio, Eibar, Elgoibar, Puerte da Azcarate, Azpeitia, Azcoitia, Costona, Mehagas, Zarauz, San Sebastián.

ART 2 13.- KILOMETRAJE.- El kilometraje total será de 536 kilómetros dividios en quatro etapas

PRIMERA ETAPA. - 192 kms. SEGUNDA ETAPA.- 128 kmd. TERCERA ETAPA. - 84 kms. CUARTA ETAPA. - 132 kms.

Los concursantes deberán seguir obligatoriamente el itinerario marcado y tendrán que presentarse en todos los Controles señalados en su Carnet de hata.

ARTº 14 .- SUBIDAS CRONOMETRADAS .- En el transcurso de la primera etapa tend'an lugar unas pruebas de volocidad en cuesta cuyo desarrollo será el sipancarta con la indicación de "200 metros CONTROL". El participante de-borá llegar a este Control a marcha lenta, deteniéndose y poniéndose a las órdenes del Juez de Salida, el cual le indicará el momento en el que habrá de iniciar la subida.

La Salida será a coche parado y la Llegada lanzada, continuando por lo talico

el Rallye sin detenerse.

Queda terminantemente prohibido el detenerse o circular en dirección contraria a la de la Prueba en todo el recorrido de la misma, así como en los 1000 primeros metros siguientes al punto en el que este situado el Control de Lle gada. Los contraventores a esta disposición serán eliminados. Si un venículo por causas mecánicas o de otro orden no pudiera terminar la Prueba de Veloci dad una vez iniciada esta, pero continuando sin embargo el Rallye, se le pen lizará con los mismos puntos que tenga en participantes peor clasificado de su categoría, incrementado con un 10%. De la misma forma so penalizará a los vehículos que invirtieran en la subida el doble de tiempo que el mejor clasificado.

Estas pruobas se situarán; la la a tres kilómetros de la salida de Bayona (Col de Mouguerre) y la segunda en el Jaizquibel a 79 kms. de Bayona.

ARTS 15 .- REGULARIDAD .- Los tramos de regularidad se correrán duranto la primora y cuarta ctapa del Rallye y en los lugares que oportunamente so :dicarán.

ARTO 168. - SALIDA Y HORA OFICIAL. - La Salida del primer participante tendrá lugar a las 15 horas del día 11 de Marzo y a partir de esta hora con intervalos de 30 segundos del uno al otro irán saliendo el resto de los participantes. Si por falta de participantes o por cualquiera otra causa la Organización creyera oportuno ampliar o acortar los intervalos de Salida, aquella se reserva el derecho de poder alterarlos. La Hora Oficial de la Prueba será la del Reloj Tipo de la Organización, que será la única con validez a todos los efectos.

ARTº 17º .- PENALIZACIONES .- Por no presentarse en la Meta de Salida a la hora señalada: por minuto o fracción de minuto de retraso. 1 punto eliminación Por retraso de más de 30 minutos. Llegada con Retraso a un Control Horario: . 60 puntes Por minuto o fracción de minuto Subida Cronometrada: Por cada segundo o fracción de segundo de diferencia con el 1 punto Por detención inmotivada al fianl de las Subidas Cronoeliminación metradas............... Llegada con Adelanto Superior al mínimo señalado en el Carnet de Ruta: 60 puntos 50 puntos eliminación eliminación Por falta de visado en el Carnet de Ruta. Por enmiendas sin justificar o falsificaciones en el Carnet eliminación eliminación Por remolcar el vehículo o recibir ayuda ajena. Adelanto o retraso en los distintos Controles Secretos o en el de Llegada a San Sebastián: Por cada segundo o fracción Por dtener el vehículo o reducir notáblemente su marcha dentro de los 100 metros anteriores a los Controles de Llegada. 60 puntos

Independientemente de las precedentes Penalizaciones, el Director de la Prueba o los Comisarios Deportivos podrán imponer por sí o a petición de los Delegados y Oficiales de Control cualquiera otra no prevista en el presente artículo siempre que la infracción pueda perjudicar el desarrollo o la buena organización de la Prueba o suponga vulneración del espíritu de este Reglamento.

ARTº 18º.- CLASIFICACION.- Se establecerá una Clasificación General por orden de puntos de penalización de menor a mayor sin distinción de Grupos ni de Clase.

ET.P. RELLYE. La puntuación se establecerá por la suma de puntos penalizados en los distintos Controles del recorrido.

ETAPA DE REGULARIDAD. - La clasificación se establecerá según la fórmula Sala.

VELOCIDAD EN CUESTA. - La clasificación se establecerá por cada segundo o fracción de segundo de diferencia con el tiempo más rápido de cada Clase: 1 punto.

PREMIOS.- 1º.- 6.000 Pesetas y un Trofeo
2º.- 5.000 " " una copa u objeto
3º.- 4.000 " " " " "
4º.- 3.000 " " " " "
5º.- 1.000 " " " " "

A partir del concursante clasificado en 7º lugar, la Organización si lo estima conveniente podrá adjudicar Premios en forma de copas u objetos hasta el 10º de la Clasificación inclusive.

RTº 20º .- EMPATES .- En caso de empate entre dos o más participantes, se resolverá aquel a favor del conductor cuyo horario arroje menores diferencias en la suma de todos los Controles Secretos. Si subsistiera el empate se resolverá a favor del que tenga una mayor Regularidad en el mayor número de Controles tanto fijos como secretos, entendiéndose por esto la menor diferencia del horario de paso con relación al Horario Oficial.

...Pro 210 .- RECLAMACIONES .- Para que pueda ser atendida cualquier reclamación que se presente, esta tendrá que ser hecha por escrito, por un concursante o participante debidamente calificado, dirigida al Director de la Prueba y acompañada de MIL PESETAS, cantidad ésta que no se devolverá más que en el caso de haber sido resuelta la reclamación en sentido favorable al que la presentó.

Los plazos para presentar estas reclamaciones serán los siguientes: Contra cualquier error del recorrido, Reglamento, o cualquier otra causa Yque afecte a la Organización: 48 horas como mínimo de antelación al comien-

zo de la prueba.

Contra cualquier motivo que afecte al desarrollo de la Prueba: media hora como máximo después de llegado a la Meta el participante que formule la reclamación o en nombre de quién se haya formulado.

tra la clasificación de la Prueba, hasta media hora después de ser hecha

publica la clasificación Oficial.

ART .- 229 .- RESULTADOS Y DISTRIBUCION DE PREMIOS .- La clasificación General será expuesta en el Real Automóvil Club de Guipúzcoa a las 20 horas del día

El reparto de premios se celebrará a continuación en el domicilio social del Club organizador.

LRTº 239 .- NORMLS GENERALES .- Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento, será fallado por los Comisarios Deportivos de acuerdo con el Reglamento de la Federación Internacional del Lutomóvil. Por el solo hecho de su inscripción, cada concursante se obliga a conocer y respetar los Reglamentos Deportivos de las Federaciones Nacionales dentro de cuya demarcación ha de transcurrir el Rallye, quedando también obligado a cumplir todas las disposiciones vigentes sobre la materia y las del presente Reglamento, así como cuantas instrucciones complementarias dicte la ranización de esta Prueba para el mejor desarrollo de la misma.

ARTº 24º .- CARGOS OFICIALES .- Director de la Prueba: Dn. Federico Zappino. Comisarios Deportivos: Dn. Rafael Calparsoro, Dn. José Ramón Eizaguirre, Dn. Vicente Balanzategui, Dn. Luis Masoliver, Dn. Enrique Bengoechea, Dn. Ramón Peironcely, Dn. Santiago Soto, Dn. José Valls, Dn. Alfonso Larrañaga. Secretario de la Organización: Dn. José Mª Maquibar.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Queda aprobado el presente Reglamento a los solos efectos deportivos , siempre que se cumplan las disposiciones que sobre Permisos Gubernativos estupula el vigente Código de la Circulación.

SAN SEBASTIAN 30 de Diciembre de 1.960

FEDERACION REGIONAL DE AUTOMOVILISMO El Presidente

Association Sportive

Automobile-Club Basco-Béarnais

Association fondée en 1945

Siège Social : PALAIS D'ARAGON

BOULEVARD D'ARAGON

PAU

Tél.: 35-03

Pau, le 11 Janvier 1961.

Monsieur le Président du REAL AUTOMOBILE-CLUB de GUIPUZCOA Plaza de Oquendo

SAINT-SEBASTIEN.

(Espagne)

Monsieur le Président,

Nous avons l'honneur de vous adresser ci-joint, copie du dossier que nous avons remis hier à la Préfecture des Basses-Pyrénées, pour obtenir les autorisations nécessaires au déroulement en France du 2ème RALLYE BASCO-NAVARRO.

Sous réserve des modifications qui pourraient nous être imposées par la Préfecture, dès que le Règlement sera édité, nous vous prions de nous en adresser plusieurs exemplaires.

Veuillez agréer, Monsieur le Président, l'expression de nos sentiments les meilleurs et très distingués.

LE PRESIDENT,

Association Sportive

Automobile-Club Basco-Béarnais

Association fondée en 1945

Siège Social :

PALAIS D'ARAGON

BOULEVARD D'ARAGON

PAU

Tél. : 35-03

Pau, le 9 Janvier 1961.

28me RALLYE BASCO-NAVARRO

ORGANISE par le REAL AUTOMOBILE CLUB de GUIPUZCOA - SAINT-SEBASTIEN (Espagne)

L'Association Sportive de l'AUTOMOBILE-CLUB BASCO-BEARNAIS prend l'engagement de présenter à Monsieur le Préfet des Basses-Pyrénées 10 jours francs au moins avant l'épreuve, 1 exemplaire du contrat d'assurance qui sera souscrit par le ROYAL AUTOMOBILE CLUB de CUIPUZGOA (Espagne).

F. NOUTARY,

LE PRESIDENT,

Association Sportive

Automobile-Club Basco-Béarnais

Association fondée en 1945

Siège Social :
PALAIS D'ARAGON
BOULEVARD D'ARAGON
PAU

Tél.: 35-03

Pau, le 9 Janvier 1961.

2ème RALLYE BASCO-NAVARRO

ORGANISE par le REAL-AUTOMOBILE CLUB de CUIPUZCOA - SAINT-SEBASTISM -

(Espagne)

L'Association Sportive de l'AUTOMOBILE-CLUB BASCO-BEARNAIS s'engage à prendre en charge les frais du service d'ordre exceptionnel mis en place à l'occasion du dérbulement sur le territoire français de l'épreuve et d'assurer la réparation des dommages, dégradations, modifications de toute nature de la voie publique ou de ses dépendances imputables aux concurrents, aux organisateurs ou à leurs préposés.

LE PRESIDENT,

F. HOUTARY.

2ème RALLYE BASCO-NAVARRO

organisé par le REAL AUTOMOBILE CLUB de GUIPUZCOA - SAINT-SEBASTIEN (Espagne)

DATE at NATURE de L'EPREUVE

Le REAL AUTOMOBILE CLUB de CULFUZCOA (Espagne) organise les 11 et 12 Mars 1961, un Rallye Automobile International de Régularité, sous le nom de :

"Zème RALLYE INTERNATIONAL BASCO-NAVARRON

avec départ de BAYONNE, et parcours de BAYONNE à la frontière, dans l'après midi du samedi 11 Mars 1961.

COPRESPONDANT de L'ASSOCIATION ORGANISATRICE :

L'Association Sportive de l'Automobile-Club Basco-Béarnais à PAU.

FROGRAMME de L'EFREUVE en FRANCE :

- Un parcours neutralisé de BAYONNE au Port de MOUGUERRE,
- ;- Une étape de liaison, du Port de MOUGUERRE à la Frontière, comprenant une course de côte.

- Course de Côte : Elle aura lieu, du Port de MOUCUERRE (après le passage à niveu) sur la D. 712, jusqu'à 200 m. environ, après l'embranchement menant à la Croix de Mouguerre, 1 kM. 500 environ avant le village de MOUCUERRE.

Vitesse prévué : environ 65 Kmh. Revêtement excellent. Pas de Public.

PRINCIPALES CARACTERISTIQUES du HALLYE :

Moyennes prévues (Minimum 50 Kmh,)Maximum 60 Kmh,

CONTROLES :

Un contrôle de départ à BAYONNE, située Allées Boufflers.

Un contrôle de déart au Port de MOUCUERRE au pied de la course de côte,

Un contrôle volant à l'arrivée de la course de côte - les congurrents ne s'arrêtant pas,

Un contrôle de passage à USTARITZ, au panneau STOP, protégeant le croisement avec la N. 132.

Un contrôle horaire avant l'intersection D. 4 - N.10 près d'UERUGNE.

20me RALLYE BASCO-NAVARRO

organisé par le REAL AUTOMOBILE CLUB de GUIPUZCOA - SAINT-SHEASTINE (Espagne)

Projet d'Itinéraire et Heraire approximatif de l'épreuve, pour 60 voitures - départ de minute en minute

Villes traversées	Nº Routes		Km. Partiels	Km. Total	Première voiture, Dernière voiture		
BAYONER Départ.	D.	52			15 h.	16 h.	
Port de Mauduerre (Course de Côte)	D.	712	2.500	TALL	15 h. 10°	16 h.10*	
MOUGUERAGE	1.		3.500	6.	15 h-14'	16 h.14'	
D.712 - H.636	D.	257					
D.257 - D.22	D.	22	2	8	15 h.17"	16 h.17'	
D.22 - D.257	D.	257	3	11	15 h.20°	16 h.20	
TLLEFRANGUE	D.	137	3	14	15 h.24*	16 h.24*	
ISTARITZ Contrôle de Passage	D.	250	4.500	18.500	15 h-29'	16 h.29*	
D.250 - D.3	D.	3	6	24.500	15 h.37'	16 h.37°	
ST PEE B/NIVELLE	N.	618	7	31.500	15 h-44*	16 h.44*	
SCAIN	D.	4	7.500	39	15 h-53*	16 h.53'	
IREBOURGE	D.	4					
9.4 - N. 10 Contrôle Ecraire	1	10	10	49	16 h.06°	17 h.06*	
rontiêre BEHOBIE			7	56	16 h-15'	17 h.15*	

Association Sportive Automobile-Cub Basco-Béarnais Association fondée en 1945 Siège Social : Pau, le 9 Janvier 1961. PALAIS D'ARAGON BOULEVARD D'ARAGON PAU Monsieur le Préfet Tél. : 35-03 des Basses-Pyrénées 20me RALLYE BASCO-NAVARRO Monsieur le Préfet, Je soussigné, Fernand MOUTARY, Président de l'Association Sportive de l'Automobile-Club Basco-Béarnais. dont le siège est à PAU, 1 Boulevard d'Aragon et qui est affiliée à la Pédération Française des Sports Automobile, 8, Place de la Concorde à PARIS, agissant pour le compte du REAL AUTOMOBILE-CLUB de GUIFUZGOA, dent le siège est à SAINT-Sébastien, Plaza de Oquendo, (Espagne) ai l'honneur de vous prier de vouloir bien nous autoriser à faire disputer le 11 MARS 1961, la fraction située en France du r 20me RALLYE BASCO-NAVARRO organisé par le Réal Automobile-Club de GUIPUZCOA et inscrit au Callandrier Sportif International de la Fédération Internationale de l'Automobile pour les 11 et 12 Mars 1961. Le départ de cette épreuve sera donné à BAYONEE, le 11 Mars 1961 et après une course de côte au Port de MOUGUERRE (après le passage à niveau jusqu'à l'embranchement dit Groix de Mouguerre), les concurrents se dirigerent vers la frentière espagnole qu'ils franchiront à BEHOBIE. Nous joignons à la présente demande : 14/ le règlement du concours. 2º/ l'engagement de contracter la police d'assurance prévu à l'alinéa 2 § 3 de l'arrêté du 11/12/59 et de vous présenter cette police 10 jours france avant la date de l'épreuve. ***/***

.....

- 3º/ l'engagement de payer le service d'ordre nécessaire.
- 4º/ l'itinéraire horaire du parcours Français de la manifesta-
 - 50/ la carte Michelin comportant le parcours français.
- 6º/ une note détaillée sur la nature et le déroulement de l'épreuve.

Je vous prie d'agréer, Monsieur le Préfet, l'expression de ma considération très distinguée.

Le PRESIDENT,

F. NOUTARY,

13 de Emero de 1.961

Sr. Dn. Adolfo Esteban Secretario de la Federación Nacional de Automovilismo MADRID

Mi querido amigo:

Con el fín de gamar tiempo adjunto tengo el gusto de remitirle tres ejemplares del Reglamento del "II Rallye Internacional Vasco-Navarro" que como Vd. sebe proyectamos organizar para los dias 11 y 12 del próximo mes de Marzo.

Le ruego lo estudien y lo aprueben si procede en la inteligencia de que dentro de pocos días podré remitirle la documentación completa para que hagan el favor de cursarla a los Centros Oficiales.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo de su buen amigo q.e.s.m.

Firmado: José Mª Maquibar

II RALLYE INTERNACIONAL VASCO MAVARRO.

REGLAMENTO

- Art. 19.- COMITE ORGANIZADOR. EL REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA organiza para los dias 11 y 12 de Marzo de 1.961 una Prueba de resistencia, Regularidad y velocidad, denominada II RALLYIE INTERNACIONAL VASCO NAVARRO
- Art. 22. -PARTICIPANTES. -Podran tomar parte en esta Prueba todos los coches que esten reglamentariamente autozizadospara circular por Francia y España siempre que no pese sobre ellos sancion federativa y siendo necesario estar en posesion d las licencias correspondientes al año en curso. Cada vehículo d bera ir ocupado por conductor y coequipier por lo meme nos, con un maximo de personas como plazas tenga autorizadas el vehículo. Si el vehículo es pilotado por el mismo concursante este debera poseer las licencias de conductor y concursante a su nombre. Ademas del concursante toda persona que tome parte en el Rallye conduciendo vehículo debera estar en posesion de la licencia correspondiente.
- Art. 3º -- CODIGO DE CIRCULACION -- En el transcurso de la Prueba, los Concursantes y Conductores se atendran a las prescripctiones del Codigo de Circulacion y a mas Ordenanzas Municipales de las localidades quew se atraviesen. La inobservancia de esta disposicion podran originar sanciones que pueden llegar hasta la eliminacion del Concursante.
- Art. 4º.-ADMISION DE VEHICULOS.-Son admitidos ala Prueba todos los automoviles fabricados en Serie tal como estan d finidos en el Anexo "J" del C.DI. y comprendidos en cualquiera de los grupos establecidos en dicho anexo El numero de participantes no sera superior a cien.
- Art. 5º -GRUPOS Y CLASES -- Se establecen los siguientes Grupos y Clases:

 1º Automóviles Turismos de Serie (Grupo 1º)

 2º Automoviles de Turismo mejorados y de Gran Turismo (Grupo 1º)

 GRUPO 1º -- Clase A -- Vehiculos hasta 700 c.c. de cilindrada

B.- Vehiculos de mas de 700 c.c. y hasta 850 c.c. de cilindrada.

- " C.- Vehiculos de mas de 850 c.c. y hasta 1.300 c.c. de cilindrada.
- " D.- Vehiculos de mas de 1.300 c.c. de cilindrada.
- GRUPO 2º -- Clase E.-Vehiculos hasta 850 c.c. de cilindrada.

 F.-Vehiculos de mas de 850 c.c. y hasta 1.300 c.c. de cilindrada.
- "G.-Vehiculos de mas de 1.300 c.c. de cilindrada. En el caso de que en alguna de las Clases no haya un minimo de tres vehiculos, estos pasaran a formar parte dela Clase siguiente.
- Art. 6º PROMEDIOS Los vehículos participantes d beran efectuar el recorrido a los promedios que a acada uno de ellos se haya establecido con arreglo a los d talles que se indicaran en el itinerario correspondiente.
- Art. 7º -- CONTROLES -- Durante el desarrollo de la Prueba se estableceran Contr troles Secretos y de Paso, tantos como los Organizadores estimen necesarios. Los Controles Secretos podran efectuarse tanto en los Hitos Kilometricos como Hectometricos.
- Art. 8º -- INSCRIPCIONES Y DERECHOS -- Las solicitudes de inscripcion seran recibidas a partir del dia de la publicación del presente Reglamento en las Oficinas de este R.A.C.G., bajos del Teatro Victoria Eugenia, hasta el dia 25 de Febrero de 1.961.

Los derechos de inscripcion deberan ser abonados al mismo tiempo que se entreguen las solicitudes de inscripcion.

El importe de los Derechos de inscripcion se fijan en TRESCIENTAS PTS.

Estos Derechos no se devolveran en ningun caso, aunque el vejiculo no tomara la salida, salvo en el caso de no celebrarse la Prueba.

La Organizacion tieme la facultad de rehusar cualquier solicitud de inscripcion sin estar obligada a especificar los motivos que le han movido a tomar tal determinacion.

Las solicitudes de inscripcion de los extrangeros à beran ser autorizadas con el sello del Automovil Club correspondiente.

Art. 92.-SEGUROS.-El R.A.C.G. contratara con su Mutualidad Oficial "MUTUA NA-CIONAL DEL AUTOMOVIL" un Seguro de R.C. de para cada concursante, por los daños corporales y materiales causados a terceros y por la responsabilidad que pueda caber al Concursante o sus Conductores.

En caso de accidente, el Concursante o sus Conductores deberan hacer la correspondiente declaración por escrito lo mas rapidamente posible, y a lo mas tardar 24 horas despues de haber ocurrido el accidente entregandola en mano directamente a la Organización o bien a traves de un Comisario Deportivo u Oficial de la Prueba. Esta Declaración comprendera obligatoria y expresamente la Fecha, lugar y circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos

y lesionados, si los hubiere. Independientemente de este Seguro de R.C., los Concursantes y Conluctores podran contratar por su cuenta los Seguros individuales que consideren convenientes. En ningui caso podra exigirse responsabilidad a la Organizacion y a sus Delegados.

Art. 10 2. PLACAS Y NUMEROS. Todos los Concursantes recibiran antes de la Prueba dos Placas y el nº que se les haya asignado por la Organizacion Etas placas deberah ir colocadas en la parte anterior y posterior del vehiculo, de tal forma que no tapen las placas de matricula. Todos los vehiculos deberan llevar pintado en los laterales del coche el nº que les haya correspondido, de forma y color bien visibles, cuyo tamaño no debera ser inferior a l s 35 centimetros de altura y 5 cm. de grueso de trazo.

Art. 112. - CARNET DE RUTA. - A cada concursante se me entregara un Carnet de Ruta en el que figuran los Controles Horarios y de Paso, así como los Horarios a que ha de ajustarse su marcha.

El Carnet de Ruta debera ser presentado en el Control de Salida, para ser debidamente sellado y lo mismo debera hacer en todos losControles Horarios o de Paso dispuestos en el recorrido de la Frueba, quedando obligado el Concursante a requerir le sea devuelto el Carnet antes de la Salida ee cualquier Control, debiendo comprobar tambien si figura en el, el sello correspondiente. Debera entregar el Carnet de Ruta d definitivamente en el Control de Llegada de S.S.

Los Kilometros senalados en el presente reglamento son los unicos validos a todos los efectos de la Prueba.

Al recibir el Concursante su Carnet de Ruta debera comprobar por su c cuenta los tiempos horarios que se la han asignado en el mismo de acue cuerdo con la velocida fijada, debiendo dar cuenta a allorganización de cualquier error que descubra por lo menos 24 horas antes de la hora en que comienza la Prueba. Pasado este plazo no sera admitida ninguna reclamación sobre este particular.

La no presentacion del Carnet, su extravio, falta de sello de algun C Control, su falsificacion y en general cualquier irregularidad que en el mismo pueda observarse, llevara consigo la eliminacion del Concur-

sante afectado.

Art. 12º .- DESARROLLO DEL RRALLYE. -El itinerario comprende CUATRO ETAPAS. Las
dos primeras se correran el dia 11 y las dos siguientes dia 12, con
salida de Bayona y llegada a San Sebastian.

1º ETAPA - Bayona, Subida a Mouguerre, Villefrance, Ustaritz, St. Pee,
Ibarron, Ascain, Urrugne, Behobia, Irun, Gainchurisqueta, Le
Lezo, Jaizquibel, Fuenterrabia, Irun, Mugaire, Velate y Pam;
plona.

2º ETAPA.-Pamplona, Puerto del Perdon, Estella, Zudaire, Parador Urbasa Olazagutia y Vitoria.

3º ETAPA -- Vitoria Orduña, Amurrio, Ibagüen, Arceniega, Gordejuela,

Sodupe y Bilbao.

4º ETAPA.-Bilbao. Asua, Derio, Larrabezua, Cruce de Erleches, Durango,
Puerto de Areitio, Elbar, Elgueta, Vergara, Alto de Descarga
Zumarraga, Azcoitia, Cestona, Alboude Meagas, Zarauz, San Sebastian.

Art. 13º .- KILOMETRAJE. El kilometraje toral de la Prueba sera de (537) Km. divididos en quatro Etapas.

lª Etapa .- 178 Kilometros

123 Kilometros

3ª " 89 Kilometros

147 Kilometros
Los Concursantes deberan seguir obligatoriamente el itinerario marcado
y tendran que presentarse en todos los Controles señalados en su Carnet
de Ruta.

Art.14° - SUBIDA CRONOMETRADA. - En el transcurso de la primera Etapa tendran lugar unasPruebas de Velocidad en Cuesta cuyo desarrollo es el siguiente : 200 m. antes deliminto de iniciar la cronometacion habra una pancarta con la indicacion a "200 m. CONTROL". El participante d bera llegar al punto del Control a marcha lenta y se pondra a las ordenes del Juez d Salida el cual de indicara el momento de iniciar la Prueba. La salida sera parada y la llegada lanzada. Queda terminantemente proh hibido detenerse ni circular en direccion contraria a la marcha de la Prueba en todo el recorrido de las mismas asi como en los hil primeros metros siguientes. Cos contraventores de esta disposicion pra el minar la Prueba una vez empezada continuando el Brallye, se le penalizara con puntos del participante peor clasificado de su catagoria incrementado con un lo % De igual forma se penalizara, que invirtieran el doble de tiempo que el mejor clasificado.

La situacion de estas Pruebas sera:

1º A tres Kilometros de la Salida de Bayona, el Col de Muguerre. 2º La Subida a Jaizguibel a 69 Km. de la salida de Bayona.

- Art. 158. REGULARIDAD. Los Tramos de Regularidad tendran lugar durante la 18 etapa del Rrallye y durante la 48 etapa y en los lugares que oportuname mente se indicara.
- Art. 16° SALIDA Y HORA OFICIAL. La salida del primer participante tendra lugar a las 15 horas del dia 11 y a partir de esta hora con intervalos de treinta segundos del uno al otro iran saliendo el resto de los participantes. Si por falta de participantes o cualquier otra causa la Organizacion creyera necesario ampliar o disminuir los tiempos de intervalos de salida, aquella se reserva el derecho de poder modificarlos La Hora Oficial de la Prueba sera da del Reloj Tipo de la Organizacion que sera la unica valida a todos los efectos.

Art. 17º .- PENALIZACIONES .-

Por no presentarse en la meta de Salida a la Hora señalada:

Por minuto o fraccion de minuto de retraso l punto Por retraso de mas de treinta minutos eliminacion. ... Eliminacion LLegada con retraso a un Control Horario: Por minuto o fraccion de minuto 60 puntos Subida Cronometrada: Por cada segundo o fraccion de segundo de diferencia con el mas rapido de su clase l punto Por detencion inmotivada al final de la subidas cro-Eliminacion LLegada con adelanto superior al minimo sefialado en el Carnet de Ruta: Por minuto o fraccion de minuto 60 puntos Por perdida de una placa de Rallye 50 puntos por perdida de ambas placas Eliminacion Por falta de visado en el Carnet d Ruta Eliminacion Por enmiendas o falsificaciones sin justificar en el Carnet de Ruta. Eliminacion Por remolcar el vehiculo o recibir ayuda ajena . . . Eliminacion Adelanto o retraso en los distintos Controles Secretos o en el de Llegada a S. Sebastian: Por parar el vehiculo o reducir notablemente la marcha 100 metros antes de los Controles do Llegada 60 puntos

Ademassel Director de la Prueba o los Comisarios Deportivos podran imponer por si o a peticion de los Delegados y Ofiviales de Control, cual quier penalizacion no prevista en el presente articulo, en los casos de infraccion que puedan perjudicar el desarrollo o la buena organizacion de la Prueba, o bien por haber infringido el espirito de este Reglamente

Art. 18º -- CLASIFICACION -- Se establecera una clasificación General por orden de puntos de penalización de menor a mayor sin distinción de Grupos ni Clases.

ETAPA RALLYE -- La puntuación se establecera por la suma de puntos penalizados en los distintos controles del recorrido.

ETAPA REGULARIDAD. - La clasificacion se establecera por la formula Suiza.

VELOCIDAD EN CUESTA. - La clasificacion se establecera , por cada segundo o fraccion de segundo de diferencia con el tiempo mas rapido de la Clase, l punto

Art. 199 .- PREMIOS .-

1º -- 6.000 pesetas y un Trofeo.

25. - 5.000 " y una copa u objeto.

39 - 4.000 " " "

4º · - 3 · 000 # # # # # #

6º-- 1.000 " " "

A partir del concursante clasificado en 7º lugar la Organizacion si lo estima conveniente podra adjudicar Premios en formas de copas u objetos hasta el 10 de la clasificacion inclusive

Art. 20 -- EAPATES. -En caso de empates entre dos o mas participantes se resolvera aquel a favor del conductor cuyo horario arroje menores diferencias en la suma de todos los Controles Secretos. Si subsistiere el empate

se resolvera a favor del que tenga una mayor Regulatidad en el mayor numero de Controles tanto fijos como Secretos, entendiendose p r esto la menor diferencia del Horario de paso con relacion al Horario Oficial.

Art.21.-RECLAMACIONES.- Para ser atendida cualquier reclamacion que se presente tendra que ser hecha por escrito por un concursante o participante debidamente calificado, dirigida al Director de la Prueba acompañada d de un deposito de MIL pesetas, cantidad esta que no se devolvera mas que en caso favorable al reclamante.

Los plazos para presentar reclamaciones seran los siguientes: Contra cualquier error del recorrido, reglamento, o cualquier otra dausa que afeste a la Organizacion: 48 horas como minimo de antelacion al comienzo de la Prueba.

Contra cualquier motivo que afecte al desarrollo de la Prueba: media hora como maximo despues de llegado a la meta el participante qu formule la reclamacion o en nombre de quien se formule la reclamacion correspondiente.

Contra la Clasificacion de la Prueba hasta media hora despues de se hecha publica la clasificacion Oficial del Rallye.

Art. 22º -- RESULTADOS Y DISTRIBUCIOS DE PREMIOS -- Los resultados de la Clasificacion General seran expuestos en el Tablero de anuncios de este RACG. a las 20 horas del dia 12. El reparto de premios se celebrara el mismo dia y hora en el domicilio social del R.A.J.G.

Art. 23º -- NORMAS GENERALES -- Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento sera fallado por Comisarios Deportivos de acuerdo con el Reglamento de F.I.A..

Por el solo hecho de su inscripcion, cada concursante se obliga a conocer y respetar los Reglamentos Deportivos dela R.F.E.A. quedando tambien obligado a cumplir todas las disposiciones vigentes sobre la materia y las del presente Raglamento, asi como cuantas instruccines complementarias dicte la Organizacion de esta Prueba para el mejor desarrollo de la misma.

Art. 24º .- CARGOS OFICIALES .-Director de la Prueba: D. Federico Zappino Barcaiztegui Comisarios Deportivos: D. Rafael Calparsoro, D. Jose Ramon Eizaguirre, D. Vicente Balanzategui, D. Luis Masoliver, D. Enrique Bengoechea, D. Ramon Peironceli, D, Santiago Soto, D. Jose Vals, D. Alfonso Larramaga y Do Emilio Ciordia.

Secretario de la Organizacion: D. Jose Mª Maquibar.

Automobile-Club Basco-Béarnais



Siège Social : PALAIS D'ARAGON BOULEVARD D'ARAGON - PAU - TÉLÉPHONE: 35-03 -C. C. POSTAL 572.53 BORDEAUX

PAU, le 23 Décembre 1960.

SOCIÉTÉ D'ENCOURAGEMENT POUR LE DÉVELOPPEMENT DU TOURISME AUTOMOBILE FONDÉE EN 1898

AFFILIÈ A LA FÉDÉRATION NATIONALE DES CLUBS AUTOMOBILES DE FRANCE

CORRESPONDANT OFFICIEL DE L'AUTOMOBILE-CLUB DE FRANCE

Seul accrédité pour la délivrance des PIÉCES DOUANIÈRES

ORGANE OFFICIEL MENSUEL « L'ACTION AUTOMOBILE » S.A.G.E.P. Nº 16466 Monsieur le Secrétaire du REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA Plaza de Oquendo SAN SEBASTIAN

(Espagne)

Monsieur,

Nous avons bien reçu votre lettre du 19.12.60 concernant le 2ème RALLYE VASCO-NAVARRO qui a retenu toute notre attention.

C'est avec plaisir que nous vous donnons l'autorisation d'emprunter notre zone d'action pour cette épreuve.

Vous pouvez aussi compter sur notre collaboration, A cet effet, nos amis de BAYONNE ont déjà commencé à étudier la question et il y aurait intérêt à ce que vous vous mettiez en rapport avec eux, notamment avec M. CAZAUX.

Nous ferons les démarches quand cette question sera au point et nous vous tiendrons au courant.

Veuillez agréer, Monsieur, l'assurance de nos sentiments les meilleurs.

🏌 Le Secrétaire Général,

Automobile-Club Basco-Béarnais



Siège Social : PALAIS D'ARAGON BOULEVARD D'ARAGON - PAU - TÉLÉPHONE : 35-03 -C. C. POSTAL 572.53 BORDEAUX

SOCIÉTÉ D'ENCOURAGEMENT POUR LE DÉVELOPPEMENT DU TOURISME AUTOMOBILE FONDÉE EN 1898

AFFILIÉ A LA FÉDÉRATION NATIONALE DES CLUBS AUTOMOBILES DE FRANCE

CORRESPONDANT OFFICIEL DE L'AUTOMOBILE-CLUB DE FRANCE

Seul accrédité pour la délivrance des PIÈCES DOUANIÈRES

ORGANE OFFICIEL MENSUEL « L'ACTION AUTOMOBILE » S.A.G.E.P. N° 16466 Monsieur MAKIBAR Secrétaire Général du Real Automovil Club de Guipuzcoa Plaza Oquendo

SAN SEBASTIAN

Bayonne, le 6 décembre 1960

Mon cher Monsieur Makibar,

C'est tout à fait par hasard que nous avons vu samedi dernier Monsieur Eizaguirre qui n'avait pu rencontrer Monsieur Cazaux, absent de Bayonne.

A toutes fins utiles, je vous prie de trouver ci-dessous les adresses et numéros téléphoniques des membres de l'Automobile Club Basco-Béarnais, résident à Bayonne, auxquels vous pouvez vous adresser:

MM. CAZAUX, 5, rue Thiers Tél. 517.30
DEPITOUT, Avenue Léon Bonnat 503.34
BARAS, 11, rue Victor-Hugo 510.71
DUCASSE, "Sous-Bois" Les Arènes
MUGICA, rue Bernadou 510.40
JULLIEN, Place de la Liberté 504.27

Nous serons heureux de répondre les uns ou les autres à tout appel des membres de votre Comité.

Le temps passe rapidement, aussi croyons-nous qu'un nouveau contact serait souhaitable le plus rapidement possible, afin de mettre sur pied les grandes lignes de Motre prochain Rallye.

Un certain nombre de formalités doivent être accomplies afin d'obtenir les autorisations nécessaires, et c'est pourquoi mes camarades me chargent de vous demander, de bien vouloir, avec les principaux organisateurs de votre Rallye, venir dîner très simplement avec nous, samedi prochain 10 décembre. Nous déterminerons, si vous le voulez bien l'itinéraire notamment en

.../

France, afin que nous puissions sans tarder, solliciter les autorisations administratives nécessaires. Si comme nous l'espérons vous pouvez répondre à notre appel, soyez assez aimable pour nous aviser téléphoniquement au Syndicat d'Initiative à Bayonne, Téléphone: N° 516.05.

Je vous prie, cher Monsieur, de présenter mes respectueux hommages à Madame Makibar, de me rappeler au bon souvenir des membres de votre Comité, et de croire à mes meilleurs sentiments.

A TOUR AND A WAY THE WAY OF THE PARTY OF

Le Vice Président

R. JULLIEN